NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE AGOSTO DE 1866.

AÑO IV

NUM 1.165

ALMANAQUE.

HOY 14. San Eusebio mártir.

PARTE ESTRANJERA

Bolsas de Lóndres y Paris.

Juzgando de mucha importancia hacer conocer el movimiento de las Bolsas, en circunstancias tan críticas como las que atraviesa en este momento la Europa, damos en seguida los boletines razonados de las de Lóndres y Paris, porque esas apreciaciones permitirán juzgar mejor la impresion causada por las noticias políticas.

Hé aquí esos boletines que traducimos á continuacion, á mas de las cotizaciones que se hallan en la seccion *Comercial*.

—*Lóndres*, 5 *de Julio*.—La gran noticia la cesion del Véneto á la Francia por Austria ha producido en la plaza una sensacion extraordinaria. Todos los valores han subido con rapidez, apesar de conocerse que el Banco no estaba dispuesto por ahora á bajar la tasa del descuento.

El 3 p. 0/0 consolidados, de 87 que estaba al abrirse la Bolsa subió sucesivamente a 87 1/8, 1/4, 3/8 y 1/2, conservándose firme á este precio. A plazo; obtuvo 87 1/2, 3/4, y 7/8.

El 3 p. 0/0 reducido hizo, como el nuevo, 86 1/2.

Las acciones del Banco á 244 y el 5 p. 0/0 de la India á 103.

Todos los valores estranjeros, y con mas especialidad los austriacos, prusianos é italianos son muy pedidos en alza: el 5 p. 0/0 italiano 1861 subió de repente de 8 1/2 y queda cotizado á 57, es decir en alza 11 p. 0/0 desde anoche.

El mercado, por las acciones de los ferros-carriles, se han animado tambien, y todas las lineas inglesas están en alza de 1/4 á 1 1/4. Las lineas estranjeras son menos buscadas, y solo se han cotizado el Gran-Luxemburgo á 13 1/2 en alza de 1 p. 0/0, y el Lombardo-Veneto que ha esperimentado grandes fluctuaciones, cotizándose sucesivamente á 14 1/2, 1/4, 15 1/2, 14 3/4 y 15 3/4, último precio al cual se quedó fijo.

Con fecha del 7 escriben de Lóndres: La única quiebra del dia es la del Banco *Charles Price Mayarral y Ca*. Esta quiebra es importante en una época como la presente, por el hecho de ser este un Banco antiguo y respetable. Hubo una ó dos casa bancarias mas en quiebra en el interior, pero estas no han causado sorpresas ni mal efecto.

Hace algunos dias, hubo mejor tino en los mercados de fondo por la suposicion que en breve terminaria la guerra en el continente; la actitud de la Prusia ha disminuido esta impresion y hay nuevamente flojedad en los mercados, apesar de que muchos suponen que la posicion independiente que pretenden asumir la Prusia es fingida.

El último balance del banco demuestra que sus fondos de reserva, que deberian ser iguales á una tercera parte de su responsabilidad, solo son iguales á una quinta parte.

Paris 6 *de Julio*. Los negocios no han tenido menos actividad hoy que ayer, pero la Bolsa de hoy muy diferente de la de ayer. Por otra parte, de las cotizaciones imprevistas de ayer, no se podia esperar otra cosa hoy que una reaccion. En efecto, esta reaccion ha tenido lugar, y aun mas, ha tomado fuertes proporciones.

Al abrirse la Bolsa, abundaron las órdenes de venta en tan gran número cuantas se habian presentado ayer las de compra. En resúmen, todos los valores han esperimentado una pequeña baja; sin embargo, el 3 p. 0/0 francés es relativamente mas firme, pues no perdió mas que un franco sobre la última cotizacion de ayer.

La primera cotizacion de Lóndres ha señalado una baja de 1/3 sobre los consolidados que cerraron á 87 3/8.

En general, las entradas de los caminos de hierro han tenido un aumento sobre las del periódo del año anterior; menos las de Zaragoza y Norte de España que han esperimentado una diminucion.

El 3 p. 0/0 francés ha cerrado fr. 68. 40 y el 4 1/2 á fr 96.75.

En fin, en una circular comercial de Cádiz con fecha 7 de Julio leemos lo que sigue:

Despues de la inmensa subida que tuvieron anteayer todos los valores en la Bolsa de Paris subida que en los fondos franceses fué de un 5 por 100, y de 20 en los de Italia, no es estraño que hayan decendido algo antes las ventas de los que hayan querido realizar fabulosas ganancias.

Tambien ha podido influir algo la no aceptacion inmediata del armisticio por la Prusia aun cuando es opinion general que aynella cederá ante la Europa,

Correspondencia de Génova

El reves de Custozza no desalentó á los soldados italianos. Demostró su exelente organizasion y del prrtido que de ella puede sacarse. El ardor por renovar la lucha es general en todos los cuerpos.

Sucumbieron muchos hijos de Milan, entre ellos el conde Dalverme, Vatali, hijo único, Briella Stuchi Eteugrini. Fontana y Careno, fueron hechos prisioneros. El ayudante del príncipe Amadeo, Crotti, quedó muerto.

Se ha publicado un resúmen de las operaciones del dia 24, firmado por La-Marmora, Dice que el espíritu del ejército es exelente y señala en 15,000 el númerc de los prisioneros austriacos.

Garibaldi, al frente de 3 ó 4 mil voluntarios penatró en el Tirol el 24, avauzando sobre el Idro, donde batió una fuerza cuyo gefe quedó muerto. La accion fué decidida por 250 soldados italianos con armas pe precision.

En seguida hubo otro encuentro en Monte-Suelo, el 1° de Julio. Los voluntarios chocaron con fuerzas superiores, teniendo que retirarse sobre Roca d'Aufon. Garibaldi fué herido en el muslo y halláse en Brescia.

Suponese que dentro de 8 dias estará en aptitud de volver á montar á caballo. Hasta hoy reina la mejor armonia entre él, los ministros y el rey. A este último lo felicitó personalmente por la batalla del 14 y por el coraje de los principes Amadeo y Humberto.

En la parte del Pó, frente de Borgoforte, se han hecho sérios reconocimientos, y Cialdini atravesó aquel rio el dia 6, penetrando en territorio Veneciano.

Los austriacos que habian pasado el Mincio con algunos destacamentos, avanzando hasta el Monte Chiaro, retrocedieron asi que supieron la terrible derrota de Sadowa y la disposicion de Francisco José de entregar á Venecia á la Francia, y de consiguiente á la Italia.

Esa declaracion causó inmensa exitacion en Italia, que vé en ella la realizacion del sueño dorado de Dante, Ugo Foscolo, Gioberti y Cavour. Los pequeños sátrapas, sus acólitos que dominaban en Parma, Módena, Toscana, y Nàpoles, jamas volverán á levantar la cabeza, y la peninsula obedecerá á la noble dinastía de Saboya, que en los campos de batalla prodiga su sangre por la causa de la libertad.

Suceda lo que sucediere está echada la suerte de Venecià. La Italia no tendrá que dar la menor indemnizacion á la corte de Viena, por un presente que no recibe de sus manos. Es cierto que Napoleon ha de apetecer un cambio por tan preciosa joya, y que la preconizada cesion de la Cerdeña despertará las recouvenciones y los ataques de los hombres de accion que hallan muy fácil todo lo que se les pone en la cabeza. No faltará quien acuse al Gobierno; pero cuando se reflexio a que los italianos no conseguiran. iniciando la lucha, asegurar triunfos que dispensen la intervencion estrangera, la mayoria de la nacion ha de conformarse con el sacrificio relativamente mínimo del cambio de una isla que no tiene 500,000 habitantes, por una vasta provincia que cuenta mas de 2.500 000

En el primer momento dijeron los diarios que la cesion del Austria era un ardid para desembarazar á los 200,000 hombres del archiduque Alberto de las posiciones meridionales; haciéndolo converger hácia el Norte á fin de cubrir la capital del imperio amenazada de cerca por los prusianos vencedores, y que el Gobierno debia rechazar *in limini* ti combinacion.

El mismo rey de Italia, consultado por el telégrafo, respondió que no podia resolver sin el concurso de su aliado el rey de Prusia. Desde luego los buenos oficios del gabinete de las Tullerias se dirigieron á Berlin, ó mejor dicho, al cuartel general de Horsitz en Bohemia, donde se hallan el rey Guillermo y el conde Bismark.

Parece que los prusianos exigen que los beligerantes conserven las actuales posiciones sin poder ser reforzados, y que el Austria entregue á los italianos una de las plazas del cuadrilátero. Por duras que parezcan estas condiciones el imperio de los Hapsburgos ha de sujetarse á ellas ó á otras semejantes. Con su principal ejército desbaratado, presa del pánico, huyendo en todas direcciones, dejando los caminos atestados de articulos de guerra, perseguidos tenazmente por los Prusianos, no deben darse aires de vencedores queriendo tratar de igual á igual con la potencia de quien han recibido el golpe mortal.

Sábese ya que el cuerpo de ejército del principe real de Prusia persiguiendo á los Austriacos pasó á este lado de Pardubitz, que Praga no tardará en ser ocupada por los vencedores, y que mañana ó despues talvez se hallen á las puertas de Viena.

El Gobierno italiano de acuerdo con el de la Prusia, le afirma que no acepta armisticio sino basado en garantias materiales por parte del Austria sin sugetarse á las eventualidades de la guerra. La Francia trabaja activamente por obtener un acuerdo.

Se agnarda al principe Napoleon en el cuartel general italiano. Se corre que trae instrucciones para arreglar las condiciones del armisticio, entre las cuales figura la inmediata ocupacion de Peschiera y Mantua por el ejército italiano, asi como la espresa cláusula de no salir un austriaco con direccion al Tirol ó á Corintia.

En Florencia, Milan, Turin y Napoles, hubo iluminaciones por las victorias de los prusianos, grupos populares recorieron las calles dando vivas á la Prusia y la Italia.

Se sabe que el Rey de Prusia envia á la Penisula los 14,000 venecianos, prisioneros ó presentados, los cuales piden con instancia su incorporacion en el ejército de Victor Manuel.

En Roma es general la consternacion del Papa, del sacro colegio, de los ministros, de los monseñores, de los abates, de los jesuitas y de la fraileria. Conocen que la *Italia* pasa á ser potencia de primer órden, con pleno asentimiento de la Europa y que el Gobierno clerical queda aislado en su impotente saña contra la peninsula regenerada.

Los triunfos de los prusianos hal llenado de estusiasmo y emulacion á los italianos. Comprenden que les cumple corresponder á tanto esfuerzo y no cruzarse de brazos en esta momentanea crisis,

El Rey de Italia, apenas recibió la participacion de Paris acerca de la cesion de Venecia y de la reclamacion de un armisticio apeló para ante el rey de Prusia, el cual, consta á última hora que ha declarado no poder aceptar una suspension de hostilidades, la cual fundándose en la cesion del Véneto, equivaldria á una paz separada, desligando á la Italia, con perjuicio de la Prusia y reforzando al enemigo con 150000 hombres que guarnecen el Véneto.

El órgano oficial de Florencia declara que si las tropas austriacas se retiran de Venecia, el ejército italiano debe seguirlas hasta llegar á los muros de Viena y juntarse con los soldados del Rey Guillermo.

Clama que la Italia no debe dejar á la Prusia sola, sea en la victoria como en el reves y que debe seguirse la campaña hasta el desmembramiento de la monarquia Austriaca.

Si la Italia quisiese faltar á la fé jurada, despues de concluido el tratado de la alianza con la Prusia, habria sido fácil obtener á Venecia en compensacion de la duplicidad.

Se afirma que el gobierno de Viena, despues de la ocupacion de Sajonia por los prusianos, propuso por intervencion de la Francia, el cambio de las posesiones italianas, mediante una suma de dinero suficiente á acudir á las exijencias de su tesoro. Entretanto el rey de Italia que blasona de leal, rechazó las insinuaciones y empezó la campaña.

Napoleon, hasta ahora tedo Bismark, pasó con armas y bagajes para el campo Austriaco, tencionando ejercer lo q' se denomina la mediacion armada para asegurar la paz entre los beligerantes. Ni él ni sus amigos suponian que la Prusia, despues de una no interrumpida serie de victorias, se tornaria preponderante en Alemania, suplantando á un tiempo al Austria la Confederacion.

Los diarios de Berlin se resisten de la presion que la Francia se propone ejercer. Dice que el Emperador de los franceses debe deseugañarse de que no tomará un palmo del territorio Aleman. Si entra con armas en Alemania, se arriesga á tener contra si á casi todas las potencias secundarias que hasta ahora se pronunciaron por el Austria. Con ese auxilio la Prusia se siente fuerte para dar á los franceses otra leccion como en Rasbabc.

Es cierto que la Italia no podrá atacar á los franceses, si estos ocuparan á Venecia.

Son esperados aun los generales Lebœf y Frossard, siendo probable que tras ellos vengan tropas de desembarque para la ocupacion de Venecia y las plazas del Cuadrilátero.

Pero el Tyrol está franco á los soldados de Victor Manuel para penetrar en el territorio enemigo, para dar la mano á los prusianos. ¿Será creible que las cohortes del emperador Napoleon hagan fuego sobre sus aliados de 1859 y que se envuelva en una guerra continental, que puede traer la Rusia á la refriega, del lado de la Prusia, mudando á su turno de intencion, y dejar de gravitar para Viena, por el recelo de la empalmacion de las fronteras del Rheno?

Hoy nada se puede asegurar. Lo que en un instante es verosímil, probable, inminente, se hace en seguida problemático, nebuloso. Lo que cuesta admitirse, es que Napoleon, habiendo conseguido sacar el mayor partido de la actitud neutral, espectante, pretenda en un abrir y cerrar de ojos, arrastrar á la Francia á una guerra con una potencia que se decia inspirada por los consejos de las Tullerias. Lo que sorprende es verlo en vísperas de combatir por una nacion que lo detesta, que nunca olvidará las humillaciones de Magenta y Solferino, y que segun la frase del principe Schowatzemberg, acostumbra espantar al mundo con su ingratitud; lo que se estraña és que despues de repetidas esperiencias del efecto destructor, irresistible de los fusiles de aguja. Napoleon esponga á sus soldados á caer muertos á granel como sucedió á los austriacos en los diferentes encuentros con los prusianos.

Si los súbditos de Francisco José, perseverantes como son, acabaran por volver la espalda al enemigo ¿quién puede asegurar que los francéses no hagan lo mismo?

Si Napoleon escucha los avisos de la circunspeccion, no saldrá de la neutralidad, dando tiempo á que hablen los hechos consumados.

SOLICITADAS

La polemica de D. Alvaro Barros.

La tenacidad con que soy provocado y calumniado por medio de articulos de D. Alvaro Barros, me obligan á romper el silencio que me habia propuesto. Si el Sr. Barros, se halla tan desocupado en la frontera y espediciones contra los indios, para venir á abrirlas por medio de la prensa, acepto como una calamidad del destino ese antagonista; pero cualquiera que sea mi violencia en ocuparme de él, lo haré con la perseverancia y energia que demanda mi honor y la consideracion que debo á mis amigos.

Con falsas maniobras, falsos guarismos, falsos detalles, y en una palabra falsedad desde el principio del articulo hasta la firma que lo suscribe; ha pretendido estraviar el juicio del público, mutilando la verdad en todo su tido.

Comenzaré por rectificar la falsedad respecto del número de caballos.

Es falsa la primera partida de cuatrocientos caballos que se dice me entregó el coronel don Ignacio Rivas; puesto que deshechos en el viage de la division del Azul á esta ciudad perecieron en su regreso.

Con sorprendente malicia habla el Sr. Barros de caballos, sin tener en cuenta los que se concluyeron en la espedicion contra los indios, y en las marchas forzadas que hice desde el «Perdido» á la «Blanca Chica,» desde el «Perdido» á las lagunas de «Artalejo,» desde el «Perdido» á la «Laguna de la Apozada» y desde la laguna de «Artalejo» á «Tapalqué,» en cuyas operaciones han sido consiguiente grandes bajas de caballos, debiéndose aumentar los consumidos por las epidemias, las pérdidas y devolucion á algunos de los vecinos que los facilitaron, segun consta en las partidas que apunta el Sr. Barros.

Hacerme responsable por que los caballos no se han conservado intactos como si fuesen de acero, son cargos dignos que solo pueden inventarse como un medio de llevar á cabo el *ultimatum* del Sr. Barros—QUE SERIA MI ENEMIGO, MIENTRAS NO LE DEJASE LA FRONTERA.

Respecto á las bajas de fuerza presente en la revista, prevalece la misma falsedad del caso anterior.

El Sr. Barros, hace una mutilacion manifiesta de la verdad conocida por el público, ocultando dos hechos muy graves. Primero: que la fuerza de que se recibió y pasó revista el dia *nueve*, no constaba ni podia constar del total de la division que revistaba bajo mis órdenes; puesto que al retirarme al campamento de los «Tres Arroyos,» llevé conmigo la fuerza de infanteria y escolta, fuerte de ciento noventa hombres (190) que traje al Azul, con el objeto de reforzar y ayudar accidentalmente á aquel punto.

Esa fuerza removida del Azul, donde habia pasado antes revista, bajo mis órdenes, se encontraba en los «Tres Arroyos» y por consiguiente, no podia estar al mismo tiempo en dos puntos opuestos. Parte de esa fuerza no ha sido pagada, hasta este momento y esa falta de pago, ha dado el sobrante ostensible y negativo del Sr. Barros; puesto que él sera aplicado, al pago de los sueldos que se adeudan.

Segundo—El otro hecho grave consiste en la desercion de mas de doscientos indios amigos, los cuales abandonaron el campamento del Sr. Barros, á las pocas horas de haberse recibido de él. Este hecho es notorio como ser mas de doscientos indios que desertaron á la presencia de su nuevo fefe.

Sumado el número de esos indios de que el Sr. Barros no ha dado cuenta, con los ciento noventa soldados que marcharon conmigo á los «Tres Arroyos», sin haber sido pagos en el Azul; resulta esplicada la diferencia de los 360 hombres que el Sr. Barros echó de menos en su lista de presente, apesar que sabia muy bien, que mas de doscientas plazas correspondian á la desercion de indios que habia sufrido, y el resto, á la fuerza que yo llevé conmigo.

Respecto al oficial Belisario Zapata que dice el remitidista que no prestó ningun servicio al Estado, figurando en las listas de revista; todos los gefes y vecinos saben que se hallaba en los «Huesos» acupado de capturar desertores y otros quehaceres pertenecientes al servicio. Respecto á los capitanes Exequiel Nogueira, Carlos Fernadez y Mariano Gaete, guardias nacionales, que no comparecieron á la revista por estar de baja; esto es de la incumbencia del gefe que se las dió. Yo en mi caracter de Coronel y Gefe Superior de la frontera, no tengo intervencion en esos detalles de la administracion de un Cuerpo, bajo las órdenes de un gefe subalterno.

El 6° Escuadron que se dice *desaparecido*, es tambien otra maniobra desleal. El 6° Escuadron de caballeria fué transformado en infanteria y por consiguiente no podia figurar como antes (caballeria).

Acerca del cargo que el Sr. Barros quiere hacerme por las municiones que se llevaron á los Tres Arroyos, le diré, que el sabe bien que esas municiones pertenecian al campamento de la Costa sud y que con ese objeto se llevaron de aqui. En el Azul, quedaban las municiones y cebas que le correspondian al del Azul.—Esta esposicion desnuda de los hechos, sin comentario, que dejo á la apreciacion de cada uno, basta para la vindicacion de ataques que tampoco quiero clasificar.

Buenos Aires Agosto 11 de 1866.

Benito Machado.

SECCION OFICIAL

El Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, Julio 23 de 1866.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Tengo el honor de llevar al conocimiento de V. H. las notas adjuntas que instruyen de los sucesos ocurridos en la provincia de Catamarca, cuyo resultado ha sido el derrocamiento del gobierno de aquella provincia por una revolucion armada, surgida de su mismo territorio.

Por la comunicacion núm. 11 el gobierno de Catamarca informó al de la Nacion que el Teniente Coronel D. Meliton Córdova que estaba al servicio de la Provincia habia iniciado un movimiento revolucionario á mediados del mes de Mayo, anunciando al mismo tiempo que se tomaban las medidas conducentes para reprimir aquel acto sedicioso; pero sin indicar que le fuera necesario el auxilio ni la intervencion en cualquiera forma del gobierno nacional.

Casi al mismo tiempo los gobiernos de Santiago y de la Rioja pusieron en conocimiento del Ministerio del Interior las notas números 2 y 3 que habian recibido del Gobierno de Catamarca, solicitando el apoyo de las armas de dichas Provincias y remitian tambien cópia de las contestaciones que habian dado y que fueron inmediatamente aprobadas por el Gobierno Nacional, siendo en fiel cumplimiento de sus deberes constitucionales.

Ultimamente ha llegado la comunicacion número 4 dirigida por el gefe de la revolucion haciendo conocer el triunfo obtenido sobre las fuerzas del Gobierno el dia 2, del corriente en las calles de la misme ciudad capital de Catamarca, dando por definitivamente derrocado el Gobierno del Sr. Maubecin y acompañando un Acta suscrita por un reducido número de personas en la que se le confiere el cargo de Gobernador Provisorio, con la especial mision segun dice, de promover la organizacion de los poderes públicos.

Me apresuro á poner en conocimiento del Honorable Congreso los hechos referidos y cuidaré de comunicarle sucesivamente todos los incidentes que en adelante tengan lugar con relacion á este grave asunto; porque en la aucencia de una ley que regle los procedimientos del gobierno Nacional en casos semejantes, considero que corresponde al Congreso, principalmente estando como ahora en sus sesiones ordinarias, determinar la linea de conducta que se debe observar para salvar los principios que la constitucion ha consagrado, y que serian profundamente comprometidos: si el triunfo de la violencia viniese á sostituirse á la practica saludable de las instituciones, que deben hacerse efectivas en garantia del órden público al propio tiempo que de los derechos primordiales del ciudadano.

Dios guarde á V. H.

MARCOS PAZ,
G. RAWSON.

El Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, Julio 24 de 1866.

Al Honorable Congreso Lejislativo.

En el mensaje fecha de ayer, el infrascritu tuvo el honor de trasmitir á V. H. las noticias formales que hasta entonces se habian resibido sobre la revolucion de Catamarca, y cumple ahora con el deber de remitiros tambien en copia, la nota que en este momento acaba de recibirse, en la que el Gobernador de Catamarca D. Victor Maubecin, asilado en la Provincia de Santiago, requiere la intervencion constitucional del Gobierno federal, para restablecer su autoridad y la de los otros poderes públicos que han sido derrocados por la sedicion.

Dios guarde á V. H.

MARCOS PAZ.
G. RAWSON.

NACION ARGENTINA

Agosto 14 de 1866.

Correspondencia de Italia.

Florencia, Julio 3 de 1866.

En pocos dias cuántos acontecimientos, cuántas emociones de esperanza, de zozobra, de entusiasmo y de desaliento! Parecé que la fermentacion politica europea se hacia misteriosamente debajo de tierra y que de un derepente el suelo ha reventado, botando fuego, llamas y cenizas. Los terablores siguen, los rayos siguen y cielo y tierra parecen desencadenados uno contra de otro. En estos momentos el oficio de corresponsal es muy digno de lástima! Es preciso hacer la historia con la pluma, mientras la están escribiendo en rasgos de sangre y de fuego los cañones y las bayonetas, es preciso tener la sangre fria del filósofo y la critica del histórico, mientras al rededor de nosotros mueren los amigos, mueren los hermanos. Sean pues Vdes. indulgentes y escuchen........ Cuando esta pobre cartita habrá llegado á Southampton y se aprontará á cruzar el Oceano, otra sangre se habrá derramado y el telégrafo os traerá otras historias de destruccion y de duelo.

El 20 de Junio, en el mismo dia en que os escribia mi última correspondencia, el Rey publicaba su proclamacion á los italianos en que nos anunciaba haber declarado la guerra al Austria, y dejando el mando á su primo el Principe de Carignano. Aquella proclamacion en que se hubiera deseado hallar periodos menos largos y un estilo menos burocrático acababa con estas lindas palabras: «Dejo el Estado á mi querido primo el Príncipe Eugenio y vuelvo á tomar la espada de «Goito, de Palestro, de Pastrengo y de San «Martino. Yo siento en mi corazon que «cumpliré con mi voto hecho sobre la tumba «de mi magnánimo padre. Yo quiero ser to«davia el primer soldado de la independencia «italiana. Viva Italia.»

Esta proclamacion mandada por telégrafo en pocas horas en todas las ciudades y los pueblos de Italia despertó un entusiasmo que no se puede describir. Banderas por todas partes, gritos, cantos, músicas, un verdadero frenesí. En un mismo dia, en una misma hora 22 miliones de italianos tenian una sola idea, una sola esperanza; 22 millones de corazones latian de un único entusiasmo, el amor de la patria.

En el mismo dia el General Lamármora en nombre del Rey mandaba del Cuartel General del Ejército en Cremona la declaracion de guerra al Austria duque Alberto, gefe de todo el ejército austriaco en Venecia. Fué de veras aquel un momento solemne. La desdichada Italia, la Italia de los Papas y de los Ghibelinos, la Italia discorde y despedazada, la Italia dividida y oprimida por una mas-horca de tiranos y tiranuelos habia llegado á tanta potencia y á tanta dicha de poder declarar la guerra ella sola á su eterna enemiga, á la poderosa Austria.

Yo creo que en aquel momento hubo un minuto de silencio en el corazon de todos los que hablan el hermoso idioma del *sí*; el silencio misterioso que precede siempre las grandes resoluciones y los grandes acontecimientos.

El Rey salió de Florencia por el campo acompañado de los votos de una nacion entera: en la estacion lo saludaron los diputados, los senadores, los ministros, las diputaciones de los emigrados de Roma y de Venecia. Cuando Mari el Presidente de la Cámara de Diputados le presentó los votos de felicidad que le mandaban los representantes de la Nacion, él contestó con mucha resolucion: *haré mi deber*. Cuando él tren estaba por salir, entre los gritos del pueblo se oyó una voz muy alta: *Despues de Venecia acuérdese el Rey de los pobres Romanos*; y pocos momentos despues salia aquel Rey que lleva escrito sobre su espada de un lado: *Viva la Unidad y la Independencia de Italia* y del otro lado *Vivir libre ó morir*.

Victor Emanuel en su wagon, viajando de Florencia á Cremona escribe con el lápiz este santo del dia cuyo estilo hace acordar las proclamaciones de Napoleon el grande á su ejercito.

El Austria, armándose sobre nuestras fronteras, os desafia á nuevas batallas.

En mi nombre, en nombre de la Nacion os llamo á las armas. Este grito sera para vos, como siempre, un grito de júbilo.

«*Cual sea nuestro deber, no lo digo: sé que lo conoceis.*

«*Confiados en la justicia de nuestra causa «fuertes en nuestro derecho, sabremos cum«plir con las armas nuestra unidad.*

«*Hoy vuelvo á tomar el mando del ejér«cito para cumplir con el deber que tengo «y vos teneis de libertar los pueblos de la «Venecia que desde tanto tiempo sufren un «yugo de fierro.*

«*Vos vencereis y vuestro nombre será ben«decido por las presentes y por las futuras «generaciones.*

El 21 de Junio la Cámara de Diputados suspend a sus trabajos, despues de haber votado la ley por la supresion de las Corporaciones relijiosas y despues de haber concedido al Gobierno poderes excepcionales y el ejercicio del presupuesto hasta á todo Diciembre. La separacion del presidente y de los diputados fué muy tierna y conmoviente. Pocos dias despues el Senado acababa tambien sus sesiones, sancionando con su voto las determinaciones de las Cámaras. La politica habia por el momento acabado sus tareas y la suerte de la patria, la suerte de medio siglo de sacrificios y de martirios era desde este momento confiada á las armas.

La guerra habia sido declarada el 20 y el 23, segun las leyes mas escrupulosas de la caballeria antigua empezaron las hostilidades y esta vez, precisa decirlo con un profundo suspiro, la impaciencia de pelearse, si era tan grande, el entusiasmo de luchar contra los austriacos era tan invencible, que hasta los gefes del ejército se olvidaron de ser generales, no acordándosemas q' de ser soldados.

Una parte de nuestra armada pasó el Mincio el 23 sin contraste; porque las vanguardias enemigas se retiraron delante de nuestro ejército sin contrastar el terreno. Parecia que todos iban á una fiesta; que á todos los esperaban los brazos enamorados de la querida; y muchos de aquellos valientes, debian el dia siguiente morder el polvo del suelo veneciano, muchos de aquellos labios que gritaban: *Viva Italia* debian pocas horas despues enmudecerse para siempre.

Al dia siguiente se dió una batalla muy encarnizada y muy sangrienta. Creo que la historia le dará el nombre de batalla de Custoza, nombre ya dos veces fatal á las armas italianas, nombre que será una página de gloria y de desdicha al mismo tiempo para los soldados de la armada; pero q' será una página muy severa contra los generales que en aquel dia fraguaron el plan de la accion. No tenemos todavia la relacion oficial de la batalla del 24; muchos acontecimientos de aquel dia quedan todavia en la mas profunda oscuridad, pero el hecho es que ha habido error ó descuido ó mala inteligencia; y que la historia grabará con su fuego ardiente quien con su ignorancia hizo derramar tanta sangre generosa sin algun provecho, quien hizo disfrutar la virginidad de un entusiasmo infinito sin ganar una pulgada de terreno al enemigo.

No se aflijan Vdes. demasiado; la batalla del 24 de Junio no ha sido para nosotros ni una victoria ni una derrota. Los austriacos sin embargo de ser en número mucho mas grande y de ser defendidos por formidables posiciones, sufrieron tales pérdidas en aquel dia, tuvieron tantos heridos, tantos muertos y tantos prisioneros, que no pudieron pasar el Mincio, y en los despachos telegráficos que mandaron á Paris y á Lóndres, era muy dificil adivinar quien de los dos habia ganado ó perdido.

La batalla duró desde el amanecer hasta la noche; quince horas mas ó menos de lutol Parece que nuestro ejército quiso con una audacia sin nombre atacar posiciones formidables que estan cerca de Peschiera, y repasar cortar esta fortaleza de sus comunicaciones con Verona. Este ataque talvez hubiese podido tener buen resultado si se hubiese hecho con todas nuestras fuerzas reunidas y si al mismo tiempo el general Ciardini hubiese podido pasar el Pó y tomar asi á los austriacos entre dos fuegos; pero no fué asi. El solo primer cuerpo de nuestra armada y especialmente la division Cerele sostuvo el ataque de todo el ejército austriaco, habiéndose talvez adelantado con demasiado ardor, asi que se halló entre las trincheras y las cuchillas fortificadas, de la armada austriaca, y sin embargo de eso nuestras tropas no dejaron las posiciones conquistadas en las últimas horas de la tarde, cuando el enemigo habia reunido todas sus fuerzas venidas por todas partes en los caminos de fierro entre el dia.

La division Govone tomó las alturas de Custoza y una parte del Monte Torre. La division Cajie tomó parte de Monte Torre y Monte Crue, mientras la division Sirtori atacó Santa Lucia y se apoderó de ella. Todas estas posiciones no fueron abandonadas sino al anochecer; hora en que se hizo una retirada en muy buen órden; pero el campo de batalla quedó en parte en manos de los austriacos y parte en manos de nosotros.

La mortandad de los austriacos ha sido horrible y les hemos hecho mas de dos mil quinientos prisioneros. á lo menos segun lo que se dice. Mas de mil, cierto los hay, porque los hemos visto pasar por Milan con nuestros ojos. Eran muy abatidos y los oficiales confesaban no haber visto nunca batirse los italianos con tanto ardor. En dos victorias como estas; decian ellos, ya no hay mas ejército austriaco en Italia. Nosotros no hemos perdido ni una bandera, pero por cierto tenemos un número muy grande de heridos y de muertos.

El principe Amadeo, segundo hijo del rey, aunq' no tenga sino 20 años de edad, á la cabeza de su regimiento de granaderos de Lombardia hizo prodijios de valor y fué herido en el epigastrio con un balazo de un riflero tirolés. La herida no es grave y el jóven principe apura sus médicos para que pueda muy pronto volver á montar á caballo.

El principe Umberto dió pruebas de valor admirable y se adelantó tanto, que si no hubiese hecho formar cuadro, hubiese sido hecho prisionero ó hubiese muerto, atacado por dos rejimientos de Ulanos.

Tenemos heridos varios generales, el general Durando herido en una mano, y tuvo muerto su caballo, bajo de él con un cañonazo; y heridos tambien los generales Cerele, Gozzani y Dho. Este último tuvo tres lanzazos; el general Villarey murió en la accion por un balazo de fusil, mientras estaba animando sus soldados al ataque á la bayoneta, al grito de *viva el rey*.

En esta batalla los rasgos de valor han sido infinitos. Uno de nuestros *bersaglieri* (rifleros) se tiró sobre un oficial austriaco que tenia la bandera y matándolo se la quitó. Atacado por mil partes le cortaron la mano derecha que tenia la bandera y él entonces, como si nada hubiera sucedido, se la tomó con la izquierda, entregándola á un oficial nuestro que habia volado á socorrerlo. Hubieron generales que lucharon cuerpo á cuerpo con sus revolvers, hubieron compañias que tiraron entre la metralla, sin pensar que no habrian podido retirarse vivos del medio de un ejército entero que los circundaba por todas partes.

Garibaldi no ha tenido ocasion todavia de dar combates de importancia, pero sus voluntarios de la *camisa colorada* en todas las escaramuzas que han tenido en estos dias en las fronteras del Tirol han tenido suerte y han mostrado ser los dignos herederos de los miles de Marsala. Algunas compañias de austriacos se habian bajado al Caffaro y querian envolver y hacer prisioneros una vanguardia de garibaldinos y de rifleros lombardos, pero no salieron con la suya, porque acogidos por un fuego feroz tuvieron que huir, dejando heridos y muertos en el campo. Nuestro teniente Cella, uno de los miles, peleó cuerpo á cuerpo contra un valentisimo capitan austriaco que no murió sino despues de tener el cuerpo hecho una criba.

Por ahora no se sabe nada del nuevo plan de guerra. Nuestras tropas están haciendo un movimiento de concentracion en Cremona y Piacenza y todos los dias patrullas de caballeria austriaca corren sobre la ribera derecha del Mincho, para observar nuestros movimientos estratégicos. Antes de ayer cuatro escuadrones de húsares del Würtemberg, fueron derrotados por un solo escuadron de nuestros lanceros de Foggia. Hemos hecho mas de 40 prisioneros y les hemos muerto muchos muertos y un oficial.

El Papa sigue perdiendo el tiempo en fabricar cardenales y en el Consistoro segreto del 22 de Junio acordó la *purpura* á Cullen arzobispo de Dublin, á Hohenloke, á D. Luis Billio, á Matteuci y á Consolini. Su compañero, Pancho 2.° de los borbones gasta hasta sus últimos reales y los de casa de Absbury para enganchar «briganti» y el ex-general Bosco; su buen amigo que hizo tan lindo papel peleando contra Garibaldi, está en Barcelona enganchando mártires para el Papado y el poder temporal.

De un dia á otro estamos esperando un empréstito forjado que se dice puede llegar a 700 millones.

Me llegan en este momento otros pormenores sobre la batalla del 24 de Junio y todas las noticias le hacen parecer cada dia mas gloriosa para nosotros.

Los prisioneros austriaces son 1927: hemos tomado al enemigo tres banderas, mientras nosotros no hemos perdido ni una.

Los austriacos han empezado á publicar las pérdidas sufridas en la batalla del 24 y de veras son muy terribles. Un solo regimiento de Ulanos ha tenido 212 muertos, de los cuales 57 oficiales, 904 heridos y 561 prisioneros.

Nuestra flota no ha tenido todavia ocasion de tirar el cañon. La flota austriaca ha querido acercarse de Ancona, pero apenas Persano hizo mover un poquito sus navios encorazados, Tejhetoff se fué con todos sus buquecitos y se puso á la sombra de Pola. En estos dias de tanta calor el sol hubiera podido hacerle mal á él y á su tripulacion.

Adios: espero en el próximo correo poder daros mejores noticias.

M.

El Gobierno de Tucuman.

El Gobierno de Tucuman ha oido nuestra defensa leal y espontanea toda vez que ha sido injustamente atacado por un diario de esta ciudad; esta vez nos ocupamos de él para dirijirle un amargo reproche, tan justo y desapasionado como nuestra defensa.

Hacemos abstraccion de las causas que han

FOLLETIN.

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

PARTE SEGUNDA.

LA CARNE Y EL ESPÍRITU.

LIBRO PRIMERO.

UN MITESRIO.

Gaspar con asombro, por que no sabia como interpretar aquella estraña frase.

—Si,—dijo Maria;—se espondria usted á mucho si se volviesen sted solo y tarde á su casa: ¿no ha seguido á usted nadie al venir aquí?

—Creo que si; un hombre alto, grueso, embozado, calado un sombrero de ala ancha hasta las cejas.

—¡Ah! Don Cesáreo,—dijo Maria—¿Pero porqué ha seguido á usted don Cesáreo? Lo ignoro: todo lo que nos sucede es un misterio, y no sé por qué en este misterio estamos unidos: porqué don Cesáreo vela por nosotras, y al mismo tiempo pretende conocer hasta los menores detalles de la vida de usted.

—¡Como!—esclamó Gaspar.

—Si; yo no puedo ocultar á usted nada: siéntese usted, tenemos brasero, he dispuesto cena; pasaremos toda la noche hablando francamente como dos hermanos.

—¡Que diran los vecinos que me han visto entrar!

—Digan lo que quieran, Gaspar; me basta con el aprecio de usted, y con la tranquilidad de mi conciencia: pero siéntese usted, deje usted el sombrero.

Gaspar puso el sombrerro sobre la mesa, acercó una silla al bracero, y se sentó.

—Yo no puedo faltar toda la noche de mi casa,—dijo Gaspar—seria tenerlos en un cuidado mortal.

—¿Y quien puede tener por usted un cuidado mortal?—dijo con acento de digusto Maria.

—Mis amigos; la honrada y noble familia con quien vivo.

—Yo creia que usted vivia solo; solo con su niña: ¿pero qué familia es esa? ¿De qué personas se compone?

—El padre, la hija, y dos jóvenes, que mas que nuestros criados, son nuestros ahijados.

—¡El padre!... ¡La hija!...—esclamó con un estraño acento Maria.—¿Alguna hija pequeña?

—No; una jóven de veinte años.

—¡Ah, sí! ¿Y cuanto tiempo hace vive usted con esa familia?

—Dos años: desde que murió mi pobre mujer.

Gaspar vió algo terrible, algo sombrio, en la mirada de Maria; algo de despecho y de contrariedad.

—Y bien, si,—dijo Maria, sonriendo á duras penas;—estas preguntas son en mi muy estrañas: ¿que derecho tengo yo á hacerlas ¿Que me importa que usted viva con una familia, de la cual es parte una jóven de veinte años, hermosa, sin duda?

—¡Oh, si! Muy hermosa,—dijo Gaspar, aturdido por lo que veia Maria.

—Y sin duda muy buena,—dijo Maria con voz opaca y concentrada.

—¡Oh, si! Muy buena,—contestó Gaspar cada vez mas aturdido;—un ángel.

—¡Qué rareza!—dijo Maria, con acento incisivo y sarcástico:—¿por qué hablaré yo de esto?

Involuntariamente Gaspar levantó la mirada, y se encontró con la de Maria.

Aquella mirada era lucida, ardiente, dolorosa y triste.

Aquella mirada enloqueció á Gaspar.

—¡Ah!—dijo.—Valemos muy poco; somos esclavos de no sé que fatalidad.

La mirada de Gaspar ardia, flameaba, se exhalaba por ella un volcan; estaba muy pálido, y sonreia.

En aquella sonrisa habia felicidad y dolor: una felicidad intensa y un dolor agudo.

—¡Oh, amigo mio!—esclamó Maria, con una voz dulcisima;—espliquese usted, porqué ha dicho usted sus últimas palabras.

—Ya era niño; yo era inocente hace algunos minutos; no me comprendia, no me conocia; estaba en mi triste paraiso; he visto la mirada de Eva, y he caido como Adan; he conocido la ciencia del bien y del mal: la vida.

Y se levantó y se puso á pasear ajitado.

—¡Ah, si, si! murmuró con voz ronca. Eso es, la caridad, la virtud.. . ¡Ah, si!.... Mi amor inmenso a Isabel.... sensualismo, sensualismo puro.... era hermosa, con una hermosura sublime.... ¡Oh! ... Degradacion.... infamia.... ¡El amor!... Miseria.... materia.... si, eso es. Mira, añadió; volviéndose de repente, y acercándose de una manera violenta á Maria; yo no te amo, yo no puedo amarte; yo no puedo amar; creó que el amor es una idea astracta, intangible, que cuando se convierte en sentimiento es pobre. ¡Ah, mi cabeza.... mi cabeza! ... ¡Qué hermosa erss Maria, y qué miserable soy yo!

—¡Oh, Señor, Señor, qué felicidad tan inesperada! esclamó Maria, levantando con una espresion sublime los ojos al cielo; abatiendo despues su mirada desde la altura á la tierra; inclinando la cabeza sobre sus manos trémulas, y rompiendo á llorar.

Gaspar seguia paseándose, temblando, luchando consigo mismo, desconociéndose, asombrándose, viendo que el recuerdo de Isabel se anegaba bajo el amor que le inspiraba otra muger.

Y entonces, inflamado por un nuevo amor, por el amor de una muger pura, porque la pureza de Maria era patente, se reflejaba en su semblante, vió todo lo monstruoso que ennegrecia el recuerdo de Isabel.

¿Fué virtud ó debilidad, la que de tal manera le hizo induljente con las gravisimas faltas de Isabel? ¿Fué la caridad, ó un amor insensato, terrible, fascinador? ¿Habia tenido razon para no amarle? ¿Habia comprendido Isabel que el amor de Gaspar no era otra cosa que la poderosa escitacion que en él causaba su hermosura? ¿Habia sido él en demasia cruél, creyéndose digno, cuando ella, abatida, enferma, doblegada, le habia amado?

Gaspar luchaba poderosamente con todo esto, que se revolvia en su imajinacion, atormentándole de una manera terrible.

¿Por qué amaba á Maria con un amor completamente distinto del amor que él habia soñado? ¿Cuántos amores existian? ¿Podia amarse acaso de otra manera que con el espíritu?

Gaspar se encontraba frente á frente del gran misterio de la vida, del amor, que es el principio y el fin de todo lo creado.

V

Ciegos, torpes, locos.

Gaspar, como si hubiera sido atraido por la intensa, por la candente mirada de Maria, se acercó á ella, y permaneció inmóvil contemplándola.

—¡Esto es un sueño, un terrible sueño! esclamó con voz débil, y como hablando consigo mismo.

—Si, un sueño; pero un sueño delicioso dijo Maria sonrriendo.

—Una desgracia, dijo Gaspar.

—Me parece, dijo Maria, que usted no ve las cosas desde su verdadero punto de vista.

—Tal vez, dijo Gaspar sentándose; pero cuando durante muchos años se ha visto la vida por una faz triste, es cierto, dolorosa, pero poética y pura, se sufre mucho cuando la vida cambia de repente, y nos presenta una faz que no habiamos conocido, que ni aun habiamos coonocido.

—¡Ah! ¡El primer amor! ¡El amor de la inocencia! ¡El amor soñado! ¡El amor que sufre, queriendo convertir en realidades mentiras! ¡El amor de los niños, de los poetas y de los locos! ¡Yo tambien he sentido ese primer amor irreflexivo, embriagador, falso, imposible!

—¡Usted! esclamó Gaspar, sintiendo á su despecho, un impulso de celos.

—Si, tengo veinticuaero años: ¿qué mujer, qué hombre no ha amado ó creido amar? ¿Quién á los veinticuatro años no tiene en su corazon la pena de un ensueño perdido? Yo, hasta hace algun tiempo creia que no podia volver á amar, creia que habia amado; volvi á amar, ó por mejor decir, amé, y comprendi que no habia amado aun; que habia alentado un delirio; que habia estado dominada por una fascinacion; que habia dado cuerpo á una ilusion hija de mi fantasia,

—Usted ha amado, ha creido amar, ha dejado de amar para volver á amar; y bien, ¿ese amor que usted ha sentido, ese sentimiento persistente que usted ha creido amor, no ha dejado un dolor en su alma?

—Estoy demacrada, pálida, casi tisica.... como usted, Gaspar; y no ha sido una miseria material lo que me ha traido á este estado; no: ha sido la miseria del alma; una ilusion tristemente desvanecida, terriblemente convertida en una tumba.

—¡Una tumba!

—Si; yo, como usted, tengo algo lúgubre en mi historia; pasarán mi enflaquecimiento y mi palidez; me he salvado.

—¡Que se ha salvado usted!

—Si; y creo que usted tambien se ha salvado, Gaspar; me ha salvado el amor, tal cual Dios ha querido sea el amor de las criaturas.

—¿No era, pues, amor lo que usted ha sentido; no era amor lo que he sentido yo?

—Si; pero un amor imposible, un amor á nosotros mismos: la concentracion en un deseo que no ha podido realizarse, porque era imposible; el primer amor, ó mejor dicho, el amor de la inesperiencia, busca para saciarse, lo que no existe sobre la tierra; el ángel.

—¡Oh! ¡Marfa, Maria!—esclamó Gaspar cada vez mas atribulado, cada vez mas combatido por la influencia de la jóven.

—El primer amor,—continuó Maria,—es muy egoista, y sin embargo, tiene las pretensiones de ser completamente abnegado: queremos que el sér que amamos se refunda en nuestro sér; no hacemos nada para ponernos en armonia con las tendencias, con las propensiones del sér á quien amamos; queremos quo el se adapte á nosotros, que nos adivine, que sea nuestro esclavo: es un amor tiránico que ninguna concesion hace al sér á quien cree amar. ¡Oh! Desde el momento en que empezé á despertar, he pensado mucho para esplicar lo que para mi era un misterio: ó valemos muy poco ouando nos olvidamos de nuestrò primer amor, ó empezamos á valer, porque comprendemos la realidad de la vida.

—¡Oh!—esclamó Gaspar.—¡La realidad es terrible!

—Cuando nos obstinamos en que se realicen nuestras ilusiones, concedeido: pero veamos si tenemos razon: yo apelo á usted. ¿Qué ha pretendido usted de la mujer cuya muerte ha dejado un vacio doloroso en su alma?

—¡Oh, Maria, Maria! Empiezo a creer, que con la mejor buena fé del mundo. creyéndome un ángel, he sido un malvado; que creyéndome caritativo, he sido terriblemente cruel. ¡Ah! Bajo la palabra de usted vá naciendo, disarrollándose en mi corazon el remordimiento.

—Otro sueño,—dijo Maria;—otro sueño por el que tambien he pasado, y del que he despertado tambien. ¡Remordimiento! ... El remordimiento solo nace de la conciencia, sublevada por el recuerdo de un crimen; de la violencia que hemos hecho á un sentimiento: no, Gaspar, no: nosotros no hemos sido criminales, sino ciegos: hemos abierto dos tumbas por fatalidad, por necesidad, sin intencion: sin verlas al fin del camino que seguiamos.

—Era una pobre niña sin educacion,—dijo Gaspar, como dejando hablar á sus recuerdos: se casó conmigo por mejorar de posicion: me engañó, haciéndome creer qae me amaba; pero no pudo sostener su ficcion cuando llegó la consumacion de su sacrificio: yo encoji mi alma, la concentré, la hice sentir mi desaparicion, mi agonia; fuí para ella un ser triste, un sér lúgubre; no procuré adaptarme en lo posible á ella, para que ella se adaptase en lo posible á mi: mi conducta, sin que yo lo pretendiese, fué un continuo é involuntario reproche: ella sintó la tirania de mi egoismo; y de una manera instintiva, necesaria, se fué separando cada vez mas de mi, hasta que al cabo la fuí insoportable; sin voluntad, por ignorancia, la preparé á la seduccion de otro hombre que la halagaba.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Maria.—¡Pobre Gaspar!

—Si; he sido deshonrado, escarnecido, ultrajado, abandonado........

—Y tras esto la obstinacion, ¿no es verdad? La mentida grandeza del alma, la mano tendida á la adúltera. La adúltera, irritándose cada vez mas por una conducta que la humillaba, que no comprendia, que sentia pesando sobre ella. El beneficio en cambio de la injuria, ¿no es esto? ¡Ah! Este es castigo mayor que pueda imponerse á una criatura; esto es estarle diciendo siempre: «Mira la distancia que existe entre tú y yo; tú estás abajo, yo arriba: eres un sér envilecido; yo un sér puro.»

—¡Oh, Maria, Maria, por piedad!

—Un error, y no mas q' error; una ceguedad funesta; la sombra, que se cree luz; la moral lo ha definido todo y es necesario no revelarse contra la moral; porque la moral es la obra de los siglos, la esperiencia de la humanidad: el que falta á un contrato, debe ser obligado á cumplirle, ó ser castigado, si es imposible el cumplimiento: el que roba debe ser considerado como un ladron: la mujer adúltera no puede ser perdonada mas que por Jesus, y despues del arrepentimiento. ¡Ah, no, no! El adulterio es un hecho cuyas consecuencias son irreparable: es la familia bastardeada: es el robo infame del amor de un padre á un hijo de la infamia: es haber roto el velo sagrado del santuario de la familia: es haber perdido el pudor, la dignidad, la conciencia, cuanto noble, puro y bueno ha puesto Dios en el corazon de la mujer: es el mal ejemplo que corroe: el lodo lanzado de una manera impudente sobre lo mas importante que la sociedad ha producido: el matrimonio la familia: es la ultima de las degradaciones a que puede bajar una mujer; y esto puede perdonarse moralmente en el fondo del corazon, ante la eternidad y en nombre de Jesús; pero no puede ni debe ofenderse a la sociedad, abriendo de nuevo el santuario profanado á la mujer adúltera; no puede hacerse de esto un caso de virtud, porque esto es herir de muerte a la sociedad, rompiendo la familia: esto es decir á la mujer: sé adúltera porque nada espones; tu marido debe abrirte los brazos, debe perdonarte, debe darte otra vez el lugar que has abandonado por tu voluntad. y contra tu deber, en el hogar deméstico. Si despues de haber injuriado de esta manera á la sociedad, se condena á la adúltera en el secreto del hogar á un aislamiento horrible, a una separacion de cuerpo y de alma en nombre de la dignidad; si se la hace sentir un amor desesperado, pero egoista é intransijente; si se la colma de cuidados estériles; si se la sacrifica el interés material, y no el amor propio; si el marido se convierte en una acusacion muda, pero inmediata, palpitante bajo su silencio, terrible, impía, esto es un refinamiento de crueldad, un crimen; el desgastamiento contínuo, lento, de un miserable sér estraviado, violentado, comprimido, irritado, desventurado.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Gaspar.

—Y todo esto puede hacerse: tal es la ceguedad humana, con la mejor intencion del mundo: pero este error, convertido en hecho, produce, como todos los hechos, las consecuencias invariables, necesarias que le son relativas; no; el sér humano no está en el estado natural; es una parte del organismo social: la sociedad no ha podido menos de regularizarse; y no se puede faltar á las convenciones humanas sin producir el mal. «Separar á la adúltera de la familia que ha profanado,» dice la moralidad social, y las leyes, que son sus hijas; no os rebeleis contra ese precepto necesario, conservador, sabio, porque habreis causado una desgracia mayor; habreis escandalizado, habreis traido sobre vos el anatema social; sereis irremediablemente el marido puesto en ridiculo, y no mereceis con corazon al aprecio de nadie.

—¿Y la caridad? ¿Qué es la caridad?—dijo Gaspar.

—La virtud severa contraria al egoismo.

Gaspar recordó al buen don Anastacio: le parecio que, proviniendo de la tumba su voz, vibrada en la voz de Maria.

—Pero lo que usted ha hecho, equivocacion funesta sin duda, no puede traer sobre usted el remordimiento; no, Gaspar; ni usted ha obrado por egoismo: usted es un sér fuerte, pero estraño: un sér que siente de una manera exagerada; capaz de todas las grandezas del sufrimiento y del martirio; pero ha incurrido usted en el error en que incurren fatalmente las almas impresionables, apasionadas de lo bello, que siempre ven y obran desde el punto de vista de lo absoluto, produciendo males; porque lo absoluto es una idea abstracta, que es imposible llevar á la práctica; porque en la humanidad todo es lo relativo: ¡la caridad! ¡Oh, para ser caritativo sin hacer daño, es necesario ser muy esperimentado, muy conocedor del corazon humano, eminentemente sábio, casi justo! Es necesario no referir la caridad que ejercitamos á nosotros mismos, no, porque entonces habremos convertido en egoismo la caridad.

—Entonces, Maria, la caridad bajó por la primera vez á la tierra con Jesús; subió al cielo, y no ha vuelto á edscender.

—Jesús ha dejado sobre la tierra la sublime moral de su predicacion; los eternos è invariables principios de la sociedad, de la fraternidad humana.

—Ama á tú prójimo como á ti mismo,—esclamó Gaspar, como redarguyendo á Maria.

—Si,—contestó dulcemente Maria:—no hagas à otro lo que no quieras para ti.

Gaspar inclinó la cabeza.

—Yo estaba ciego.—dijo.

—Yo tambien,—contestó Maria.

Pasaron algunos momentos de silencio.

Al fin Gaspar se levantó.

—Me voy,—dijo:—estoy profundamente conmovido, aturdido, luchando; necesito la soledad, el silencio.

—Si,—dijo Maria,—nuestra conversacion ha sido demasiado dolorosa: ¿no dice usted que le ha seguido un hombre alto, grueso, envuelto en una capa, echada sobre el rostro el ala de su sombrero?

—Si.

Don Cesáreo,—dijo Maria:—le espera á usted sin duda: no tengo cuidado por usted; él seguirá á usted hasta su casa, y nada sucederá á usted.

—Pero ¿qué hombre es ese?—dijo Gaspar.

—No lo sé; un misterio: otro dia.... otro dia.... Yo tambien estoy perturbada.

Y se levantó, y franqueó la puerta.

Gaspar salió.

—Espere usted, espere usted: es ya tarde, y estará cerrada la puerta de afuera.

Y tomó del cajon de la mesa una llave, de sobre ella el velon, y salió.

Atravesó en silencio el patio, seguida de Gaspar; llegó á la puerta, y la abrió, ocultandose tras de ella para que no la viesen desde la calle.

—Adios—dijo con voz apagada y trémula: —hasta mañana, ó hasta cuando Dios quiera.

—Adios,—dijo Gaspar.

Y salió.

Maria cerró la puerta.

—¡Que jiro tan estraño ha tomado nuestra conversacion! La situacion lo ha hécho: yo no habia pensado en ello: ¡y esta opresion de mi alma, este malestar insoportable! ....¿Será esto el presentimiento de una desgracia? ¡Oh, el sentimiento obra por si solo, y establece graves situaciones! Y yo.... yo que habia pensado.. ¡Oh, nos ha salvado á entrambos la situacion, una situacion imprevista! ¡Creo que he sido cruel, que le he desgarrado el alma! ¡Oh, Dios mio, Dios mio! Vamos ciegos por un camino desconocido.

Maria entró en su cuarto, cerró, puso el velon sobre la mesa, se sentó junto al brasero, y permaneció inmovil.

VI.

En que don Cesáreo se hace sospechoso.

Gaspar salió preocupado, absorbido por situacion de ánimo en que se encontraba.

No pudo, pues, reparar en que, al salir de la casa de Maria, se destacó de una puerta de la plazuela de Cabestreros don Cesáreo.

Eran las once de la noche.

Don Cesáreo siguió detras de Gaspar.

Este al llegar al final de la calle del meson de Paredes, no torció, como debia, por la del duque de Alba, que era el camino de su casa, sino que siguió á lo lago de la Cosme de Médicis; dejó tambien á la izquierda la del Burro, continuó por la de Barrio Nuevo, y por las de la Concepcion Jeronima, Carretas y Cruz, llegé al teatro.

El espetáculo aun no habia concluido.

En el portal del teatro habia muchos lacayos esperando á sus señores.

Gaspar, envuelto en su capilla, se puso á un lado á esperar á Túdiga.

—¿A qué viene aqui?—dijo don Cesàreo desde la puerta.

Y se puso en espera.

—¿Por qué no habrá salido ya Túrdiga?—murmuró Gaspar.

A poco empezó á salir la gente.

Gaspar miró en vano: se quedó hasta lo último, y no vió á Túrdiga.

—Se me habrá escurrido entre la jente,—dijo Gaspar:—á la puerta de casa le encontraré.

Y salió.

Don Cesáreo, pegado á la pared por la parte de afuera, le dejó pasar, y cuando hubo adelantado bastante, para que no pudiese notar que le seguia, le siguió.

Idudablemente don Cesáreo convoyaba á nuestro jorobado.

Gaspar iba de prisa; pero á causa de su pequeñez, tardó en llegar un cuarto de hora largo.

Habia tomado por la calle de Antocha, la Imperial, á la de Toledo.

Al volver la esquina, vió que á la puerta de su casa habia algunos serenos, algunos voluntarios realistas y algunas personas.

Entonces Gaspar corrió.

Al llegar vió algo mas que no habia visto; dos camillas de hospital en la acera, junto á la puerta de la casa.

Un realista, que estaba avanzado á las camillas, le detuvo diciéndole groseramente:

—¡Atras, paisano!

—Voy á mi casa,—dijo Gaspar.

—¡Y á mi que! contestó el realista.—¡Atras!

Y levantó su fusil en ademan de dar un culatazo á Gaspar.

Pero se contuvo.

En aquel momento pasó por en medio de la calle don Cesáreo, se detuvo, miró á la puerta, y dijo:

—¡Dos camillas! ¡Esto es demasiado!

Y pasó, dió la vuelta al grupo, y preguntó á otro realista que estaba avanzado por el otro estremo:

—¿Qué ha sucedido?

—No lo sé,—contestó el voluntario:—estábamos de guardia en la Panaderia, y un comisario vino á pedir auxilio: creo que ha habido ladrones, que han asesinado á dos personas.

—¡Qué desgracia!—dijo don Cesáreo:—Buenas noches voluntario.

Y se alejó.

Tomó á gran paso hácia la Plazuela de la Cebada; la siguió, por Puerta de Moros, calle de Tabernillas y del Aguila, ganó la de la Solana, llegó al portalon de una tapia, tiró de una cuerda y sonó dentro en el interior una campana.

Cinco minutos despues se oyó una voz áspera, que preguntó:

—¿Quién es?

—Abre soy yo, Trompicones,—dijo don Cesáreo.

La puerta se abrió.

—Ve á buscar á Lengüeta,—dijo don Cesáreo cuando entraba:—en tu cuarto te espero.

—Mire usted,—dijo el zapatero,—que en mi casa está la Paticorta, que su marido le ha dado una paliza y la ha echado á la calle, y ha venido á recojerse á casa, y si usted no quiere que le vean....

—Con apagar la luz es bastante.

—Tambien es verdad,—dijo Trompicones.

Y adelantó, entró en su cuarto, que como sabemos, daba al corral, y apagó la luz.

producido la division y la lucha entre hombres de un mismo partido en aquella provincia; pero no podemos menos de lamentar esa division que parece ser profunda y esa lucha que se inicia de una manera tan violenta, que puede llevar en jérmen graves trastornos y males irreparables.

Cuando vemos divididos y empeñados en una lucha ardiente á nuestros amigos, á quienes desearíamos ver unidos trabajar con ahinco por el bien y prosperidad de aquella provincia privilejiada, nuestra actitud tiene que ser prescindente y limitarnos á aconsejar á unos y otros el respeto recíproco, y la sujecion a la ley y á los principios.

Es con este propósito y llenando una mision amistosa, que censuramos ahora un hecho arbitrario del Gobierno de Tucuman que podria enagenarle las simpatias de la opinion y de la prensa liberal.

Por primera vez se ha establecido hace poco en Tucuman, un periódico independiente de la influencia oficial y que iba á ser el órgano de la oposicion.

Era de esperar que el gobierno acogiese gustoso la oportunidad que se le presentaba de desmentir á los que lo han acusado de falta de liberalimo, permitiendo amplia libertad de discusion á sus opositores, en lo cual no les hacia tampoco concesion alguna, sino reconocerles un derecho perfecto, garantido por la constitucion.

No ha sucedido asi sin embargo.

Al tercero ó cuarto número del nuevo periódico, su redactor recibió una órden verbal de destierro, debiendo salir del territorio de la provincia en el perentorio término de veinte y cuatro horas!

Tan arbitrario proceder no ha tenido siquiera el pretesto de un articulo sedicioso que pudiera haber sido acusado, sino un articulo bien moderado y en manera alguna peligroso.

Por lo regular la moderacion no suele ser la calidad que distingue á los periódicos de oposicion; pero en Tucuman sucede á la inversa; porque allí es el periódico oficial el que descuella por la exaltacion y la violencia de sus ataques *á las personas*, pues las ideas figuran en segunda linea en la discusion.

El redactor del «Pueblo» fué pues intimado con una órden de destierro por el ejercicio moderado de un derecho que la Constitucion acuerda á todos los habitantes del suelo argentino, y habiendo observado á la autoridad la arbitrariedad de su proceder, se le contestó que el Gobierno haria uso de la fuerza para hacer cumplir su órden.

Por fortuna esa órden brutal fué revocada y el desterrado pudo volver del camino al seno del hogar que habia sido obligado á abandonar.

Parece que el Gobierno de Tucuman se ha creido investido de las facultades que la Constitucion acuerda al Presidente de la República en estado de sitio, pues al revocar por equidad su órden de destierro, invoca esas facultades.

Suponiendo que haya incurrido de buena fé en este error, el acto no es menos odioso y reprobable.

Ensañarse asi contra la prensa, matar de un golpe brusco é inesperado una libertad cuya existencia iba por primera vez á probarse allí practicamente, hacer ostentacion de fuerza al primer asomo de discusion, es revelar un espiritu retrógrado y despótico con el cual no pueden simpatizar los amigos de la libertad y que hace muy poco honor á los actuales gobernantes de Tucuman.

No es ese el medio de debilitar á la oposicion, ni de defenderse de sus avances.

Por el contrario, hechos de esta naturaleza son mas á propósito para aumentar su fuerza moral y material, y mas bien que contenerla han de irritarla y servirle de estimulo á avances mayores.

No es de esa manera que el Gobierno de Tucuman tiene que probar ante la República, que en la lucha que sostiene, la razon está de su parte y que es injusta la oposicion que se le hace.

Lejos de eso, la oposicion aparece justificada, cuando él mismo se encarga de probar practicamente la ausencia de todas las libertades que la oposicion le enrostra, poniendo una mordaza á la madre de todas ellas, la libertad de imprenta.

Deje el Gobierno de Tucuman á sus opositores plena libertad de discusion, porque son menos peligrosos sus escesos que el esceso de represion.

Asi demostrará que se siente tranquilo en la justicia de sus actos, que no teme que se haga sobre ellos la luz de la critica, que la libertad de discusion no es su enemiga si no su aliada natural, y que hace verdaderamente un gobierno liberal y de principios.

Sentimos vernos en el caso de censurar sus actos, cuando ellos han venido á pesar de una manera arbitraria sobre una persona á quien nos ligan estrechos vínculos.

Pero los que reconocen nuestra lealtad, nos harán el honor de creer, que en el redactor del *Pueblo* de Tucuman, no vemos al Dr. D. David Zavalia, sino al ciudadano injustamente perseguido, al derecho hollado, á la libertad de imprenta victima de un abuso del poder.

El proyecto del Sr. Rom.

Los estremos se tocan.

La necesidad, tan constantemente invocada de la conversion del papel moneda, se ha convertido hoy en la necesidad de aumentarlo.

Nuestra moneda fiduciaria, tan insegura, tan destituida de una base sólida que nos hiciera ver detrás de ella un valor positivo, real y universalmente reconocido: esa moneda enteramente convencional, y cuyo valor consistia casi únicamente en la costumbre, en la fé ciega que los habitantes de esta provincia querian darle: esa moneda, tan defectuosa é insegura, puesto que dependia de la fluctuante fé del pueblo, nos ha estado sirviendo durante largos años para llenar todas nuestras necesidades, y á tal punto nos habiamos familiarizado con ella, que sus defectos desaparecian á nuestra vista y solo nos preocupaban os de los beneficios que nos proporcionaba.

El papel moneda era nuestro, esclusivamente nuestro.

Era el hijo de Buenos Aires, á quien todos sus habitantes festejaban y procuraban atraer sin que nadie procurase arrancarlo en ninguna ocasion, de su suelo natal.

En algunas épocas, la necesidad de dinero afligió cruelmente á los mercados europeos, que estendieron su mano en todas direcciones pidiendo á todas las plazas del mundo el precioso metal que debia sostener su crédito vacilante.

Esta demanda repentina, puso en serios apuros al mundo entero. Buenos Aires, apoyado en su inseguro papel moneda, esquivó fácilmente la crisis.

Se pedia oro, y el papel ni lo era ni lo representaba.

Pero los hombres de la ciencia económica empezaron á fijarse en que el tal papel moneda era un absurdo, un fenómeno que ya se prolongaba demasiado, amenazando introducir una escepcion en los principios generales de la economía politica.

Encontraron facilmente que este papel moneda, no era mas que papel, estando muy lejos de ser una moneda fiduciaria, puesto que le faltaba el requisito esencial, la base de toda confianza: la garantia.

El oro admitido en todo el mundo como simbolo ó representante del valor, no autorizaba con sus reflejos el valor ficticio de nuestro papel. Este era solo un intruso mentiroso, y la sancion y la confianza que se le prestaba era la aceptacion, á sabiendas de sus mentidos beneficios.

Era necesario apresurarse á cortar ese abuso que consigo misma estaba cometiendo la confianza pública.

Era necesario dar al papel moneda una base metalica proporcionada á su circulacion: era necesario hacer de él una verdadera moneda fiduciaria: era necesario convertirlo.

Pero faltaba el metálico para hacer la conversion.

¿Cómo efectuarla? cómo hacer oro?

Esta fué la continua pesadilla de nuestros economistas.

Los proyectos llovieron. Ellos encerraban combinaciones mas ó menos hábiles, mas ó menos ingeniosas, mas ó menos ridiculas, pero al fin de todos ellos venia á colocarse la siguiente pregunta.

«¿Y el oro?»

Esta pregunta quedaba siempre sin respuesta.

El jenio economista, convencido de su impotencia para realizar la empresa abandonada há tanto tiempo por los alquimistas, tomó otro rumbo; el rumbo diametralmente opuesto.

No pudiendo correjir el mal que nos afligia trataron, de aumentarlo, sin duda para provocar la crisis, y sin tener en cuenta que ella podia ser mortal.

No pudiendo convertir el papel en circulacion, pidieron nuevas emisiones.

La deseada conversion se hacia asi mas y mas irrealizable.

Ultimamente el Sr. Rom ha presentado á la Camara de DD. de la Provincia un proyecto de ley q' aunque autoriza la emision, tiende á la conversion GRADUAL de la moneda circulante.

Tal vez por este medio llegariamos al fin deseado de dar á nuestra moneda un valor real y fijo.

Nos proponemos estudiar detenidamente el proyecto para dar sobre él nuestra opinion.

Entretanto haremos notar la falta de precision que hay en él sobre la reserva que debe servir de base á la nueva emision.

En el articulo 3º del proyecto se dice que ella (la emision) «se hará sobre la base de *su* capital actual (entendemos que del Banco) metalizado,» y en el articulo 10º se habla de «la reserva proporcional establecida en el articulo 3º.»

¿Es toda la reserva actual del Banco, como parece darlo á entender el articulo 3º la que servirá de base á la nueva emision; ó es una parte de ella, proporcional entre el papel circulante y la emision que se proyecta, atendido el articulo 10º?

La aclaracion de este punto nos parece de grande importancia para la inteligencia del proyecto.

Nos parece tambien que el valor de *cuatro* centavos que en el art. 4.º de dicho proyecto se asigna á los billetes infimos de la nueva emision, es de gran inconveniencia para el sistema decimal.

Volveremos sobre este asunto.

Contra rectificacion.

En el «Nacional» de ayer, se leen las líneas siguientes:

«RECTIFICACION.

«Estamos autorizados por la secretaria del Ministerio de Gobierno, para rectificar un articulo de fondo que aparece en la «Nacion Argentina» referente á la mensura del pueblo de San Vicente.»

«El hecho, es el siguiente, la Municipalidad de San Vicente propuso para medir el éjido de aquel pueblo al agrimensor Pico, entonces se presenta el Sr. Tremiat, ofreciendo hacer el mismo trabajo bajo condiciones mas ventajosas, pasando su solicitud á la municipalidad de aquel punto, sin que esta se haya espedido al respecto, no pudiendo por consiguiente haber una resolucion en el asunto.»

«Esto es pues, lo ocurrido y no como falsamente dice el redactor de la Nacion que los asuntos duermen en las carpetas de las oficinas de la Secretaria.»

Sea cual fuere su orijen, ellas carecen de exactitud.

El hecho es como lo habiamos asegurado nosotros.

La Municipalidad de San Vicente habia nombrado *agrimensor Municipal* de aquel pueblo á D. Octavio Pico, y sometido este nombramiento á la aprobacion del Gobierno, ahora tres ó cuatro meses.

El Gobierno no lo ha despachado hasta ahora.

Despues de hacer ese nombramiento, la Municipalidad de San Vicente recibió del agrimensor Fremiot y no Tremiat, una propuesta para la mensura del éjido de aquel partido. La Municipalidad le hizo presente que habia un agrimensor municipal nombrado y que solo se esperaba la aceptacion del Gobierno para confiarle el trabajo que el Sr. Fremiot solicitaba.

Ese señor desatendiendo las observaciones de la Municipalidad, se presentó al gobierno con su propuesta.

El Gobierno, sin cuidarse del nombramiento que estaba en su poder desde tanto tiempo atras, dió vista á la Municipalidad de la propuesta ya rechazada del Sr. Fremiot.

Estos son los hechos.

En cuanto á la propuesta del agrimensor Fremiot sea mas ventajosa que la propuesta del agrimensor Pico, es tan falto de verdad, como que el agrimensor Pico no ha presentado propuesta alguna, ni á la Municipalidad, ni al Gobierno, esperando para hacerlo la tardia aceptacion de su nombramiento.

Los Estados Unidos y el Brasil.

De los diarios de Rio Janeiro traducimos los siguientes documentos cambiados entre el comandante del vapor de Estados Unidos *Nipsic* y el presidente de la Provincia de Bahia, relativos á la satisfaccion dada por el gobierno Americano al del Brasil por el apresamiento de un corsario confederado en un puerto brasilero.

Estos documentos nos revelan las perfectas relaciones de amistad y de justicia que está dispuesto á observar el gobierno de la gran República hácia el Brasil, y desvanecen el temor que se ha querido suscitar de una complicacion con motivo de la denegacion hecha al Sr. Washburn del permiso solicitado para llegar al Paraguay.

He aqui esos documentos.

A bordo del vapor de los Estados Unidos «Nipsic», surto en el puerto de Bahia, 21 de junio de 1866.--A S. E. el Sr. Dr. Pedro Leao Velloso, Presidente de la provincia de Bahia-- Exmo. Sr. El abajo firmado, comandante del vapor de los Estados «Nipsic» tiene el honor de informar á V. E. de su llegada á este puerto, y de poner en conocimiento de V. E., que el objeto principal de la visita del abajo firmado en esta ocasion, es dar cumplimiento á las instrucciones del gobierno de los Estados Unidos, saludando con 21 tiros de cañon el pabellon del Brasil y dando en esta forma satisfaccion (*amen de honorable*) á una ofensa cometida por un oficial de los Estados Unidos, y que ha sido desaprobada por el gobierno de los mismos Estados.

Siempre dispuesto á hacer justicia, el gobierno del abajo firmado habia espedido desde 28 de octubre de 1865 sus instrucciones en el sentido arriba declarado, pero, por una equivocacion, fueron á Valparaiso y han llegado á manos del comandante en gefe de la escuadra de los Estados Unidos perteneciente á esta estacion, por el último paquete.

Por lo tanto, siendo del agrado de V. E., el abajo firmado izará el pabellon brasilero al tope del palo mayor de su navio, y lo saludará con 21 cañonazos, á las doce del dia 23 del corriente.

El abajo firmado, cumpliendo este deber, pide permiso para manifestar á V. E. la sincera esperanza que le acompaña, de que, luego q' espire el éco del último cañonazo, espirará tambien cualquiera idea de resentimiento que pueda existir en el Brasil, ocasionado por el acontecimiento que dió lugar á este ceremonial.

El abajo firmado aprovecha de esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de alta consideracion con que tiene la honra de ser de V. E. muy obediente servidor. (Firmado) *Francis B. Blake*, Teniente-Comandante de la armada de los Estados Unidos.

Conforme al orijinal en inglés, el oficial de la 1ª seccion é intérprete, *A. S. Borjes de Barros.*

S. E. ha respondido al Comandante del vapor *Nipsic* con el siguiente oficio:

1ª seccion—Palacio de la presidencia de la Provincia de Bahia, 21 de Julio de 1866. Acabo de tener el placer de recibir el oficio, que el Sr. Francis B. Blake, comandante del vapor de los Estados Unidos *Nipsic*, surto en este puerto, me ha dirijido, comunicándome que el objeto principal de su visita es dar cumplimiento á las instrucciones de su gobierno, saludando con 21 cañonazos el pabellon brasilero, dando asi satisfaccion á una ofensa cometida por un oficial de la marina de su mismo pais y que fué desaprobada por su gobierno, el cual, siempre dispuesto á hacer justicia, habia ya espedido desde 28 de Octubre del año pasado, sus instrucciones en este sentido, que por una equivocacion, fueron á Valparaiso y solo llegaron á manos del comandante en gefe de la escuadra americana que estaciona en el imperio, por el último paquete, declarando que el 23 del corriente á medio dia izaría el pabellon imperial al tope del palo mayor del navio de su mando, y lo saludaria con 21 cañonazos; agregando, en conclusion, que abriga la mas sincera esperanza de que, al espirar el éco del último cañonazo, se disipará igualmente cualquiera idea de resentimiento que aun pueda existir de parte del imperio.

En respuesta, cábeme decir al Sr. Francis B. Blake, comandante del vapor de los Estados Unidos *Nipsic*, que quedo enterado del motivo principal de su visita á este puerto, y que me complazco que el gobierno de su pais apreciando en su sabiduria la justicia que asiste al Imperio, no hubiese vacilado en dar pública satisfaccion á la ofensa que le fué hecha en medio de la mas completa cordialidad; y acreditando nuestros sentimientos que el mismo señor Francis B. Blake manifiesta cábeme igualmente asegurarle que, desagraviada asi la honra de la nacion, no quedará el menor resentimiento contra un gobierno que tan solemnemente patentiza, á la faz del mundo civilizado, que no mide el derecho del ofendido por la fuerza de que dispone, y que al contrario tiene en alto aprecio la justicia de una nacion q' sabe siempre conservar las estrechas relaciones de amistad y consideracion que hasta hoy han ligado y continuarán ligando á dos pueblos que habitan el mismo continente.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer al Sr. Comandante Francis B. Blake las seguridades de mi perfecta estima y consideracion.

Al Sr. Francis B. Blake, Teniente Comandante del vapor de los Estados Unidos «Nipsic».

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Bajo la Presidencia del Sr. Uriburu se reunió el dia 11 esta Cámara, para continuar la discusion del proyecto de espropiacion, pues fueron sancionados en la sesion anterior, los articulos 1.º, 2.º y 3.º

Leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta de lo entrado.

—Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados en que se avisa haber sancionado el reglamento de Aduanas con las modificaciones de que dimos cuenta en nuestro estracto de ayer.

—El siguiente proyecto de prórroga para la eleccion de convencionales.

El Sr. Rojo—Lo fundó diciendo que el objeto del proyecto que acababa de leerse era de una importancia tal que podia estrañarse que anteriormente no hubiera surgido en alguna de las Cámaras.

Que el Congreso, dijo, no tenia que ver cual era la causa porque aun no se habia hecho la eleccion, y si dar el plazo para que se verificara.

Apoyado suficientemente pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

—Se leyó despues otro proyecto sobre construccion de un Ferro-carril, el cual publicamos en nuestro número anterior.

El Sr. Rojo—Pidio el apoyo de sus cólelegas para el proyecto que se acababa de leer, el cual no importaba otra cosa que poner al P. E. en aptitud de poder atender a las necesidades que tenian algunas provincias del poniente respecto á su comercio y á su progreso en general.

Que no dudaba dijo, del apoyo de sus cólegas en vista de la importancia del objeto.

Suficientemente apoyado, pasó á la Comision de Hacienda.

Acto continuo se dió principio á considerar el articulo 4.º del proyecto de espropiacion que formaba la órden del dia que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Frias—Dijo, que á su juicio habia contradiccion en el art. 4.º; pues en la primer parte se hablaba de indemnizacion previa y en la otra de ofrecimiento de precio;

Que por estas razones él pedia la modificacion del articulo.

El Sr. Rojo—Contestó al Sr. Senador esplicando la ley Norteamericana que era precisamente la que habia adoptado la Comision; pues él no importaba otra cosa que facilitar al P. E. el poder hacer la espropiacion.

El Sr. Senador propuso una modificacion en el articulo, á fin de que desapareciera la contradiccion que se creia ver.

El Sr. Bazan—Dijo que era cierto cuanto habia dicho el miembro informante y que lo era tambien que en la Comision habia habido divergencia en este punto en vista de la ley Norte Americana.

El orador creyó mas conveniente, que en la segunda parte del articulo se deje se que «Sin embargo, habrá derecho á la espropiacion desde que el P. E. ó su mandatario consiguen el precio fijado en primera instancia.»

El Sr. Frias (D. U.)—Insistió en la supresion de la segunda parte del articulo 4º; pues como el Senado acaba de verlo, los Sres. de la Comison no estaban muy conformes con la constitucionalidad de ella.

Analizó tambien la enmienda propuesta por el Señor Bazan, análisis que condujo al orador á casos en que podia haber sido hecha la espropiacion sin la previa indemnizacion, pues en definitiva podia resultar que la sentencia hiciera que el precio fuera mayor que el consignado.

El Sr. Granel--Dijo que no habia inconstitucionalidad como se habia dicho, pues la espropiacion no se perfeccionaba por el consentimiento, sino por la necesidad de la ocupacion--; que no habia pues tal inconstitucionalidad.

El Sr. Ministro Rawson--Que las exigencias de los intereses públicos era tanto que no podian olvidarse por otros intereses particulares, pues no era dable para salvar un derecho dejar mal colocado otro derecho mas notable.

Esplicó la ley de los Estados Unidos, que manda consignar el precio hipotético, hasta la terminacion del juicio, y dijo, que nunca se perfeccionaba la espropiacion sino por trasmision del título en vista de la indemnizacion fijada.

Dos casos pueden ocurrir en la espropiacion, dijo.

El propietario no se conforma con el precio ó se conforma. En el último caso, nada hay de notable, en cuanto al primero, se propone la consignacion y yo creo mas espeditivo que el precio hipotético se entregue al propieterio dejando como en la consignacion su derecho á salvo para la gestion.

En esto, dijo, yo creo que no hay inconstitucionalidad.

El Sr. Alsina—La cuestion á mi juicio, es saber cual es el modo de proceder antes de todas las ceremonias que se han indicada aqui está la dificultad y el punto que debe resolverse.

Esplicó lo que importaba el art. 4.º y disertó sobre él, haciendo notar q' la Comision debia sostener la palabra *ofrezca*, que se leia pues no podria el Ejecutivo consignar otro precio que ese, pues no sabia cual seria el que se fijara.

Habló tambien sobre lo que importaban las dos palabras *precio é indemnizacion* que se leian en el articulo, haciendo notar que la indemnizacion no era otra cosa que los daños y perjuicios y nunca podia confundirse el precio. La legislacion agregó, hace una distincion bien clara de esas dos palabras, que espresan casos diversos.

El Sr. Rojo—Dijo que indudablemente la ley sobre espropiacion era una cuestion nueva para los señores Senadores, por muchos que fueran los conocimientos de algunos.

Que se habia dicho que era inconstitucional el proyecto porque la carta fundamental hablaba de indemnizacion previa.

Que esto era querer aplicar principios en casos donde no debian ser aplicados.

Que nuestra constitucion hablaba de indemnizacion previa, pero no justa, al paso que la de Norte America hablaba de indemnizacion justa pero no previa.

Que en vista de esto, se podia consignar el precio que el P. E. ofreciera; pues la constitucion no hablaba de indemnizacion justa, sino previa como acababa de decir.

El Sr. Navarro.—Contestó á este raciocinio del Sr. Rojo, diciendo que habia una sutileza cuando se decia que podia haber indemnizacion que no fuera justa.

Es preciso descender hasta las palabras, Señor Presidente.

Indemnizacion.—Es una palabra latina castellanizada, que quieren decir quitamiento de todo daño, y no puede indemnizar e y dejar una parte del daño. Despues de un cuarto intermedio y vueltos á sus asientos los Srs. Senadores.

El Sr. Bazan—Dijo que se habia dicho que era contrario á la constitucion la ocupacion antes de una sentencia ejecutoriada.

Que él creia que no podia ser tal cosa.

Que desde que el P. E. hubiera consignado el precio y la ley dejaba al particular el derecho de gestionar, no habia tal inconstitucionalidad.

Que se habia dicho que ese articulo, no estaba colocado en su lugar; y por esta razon él habia propuesto una pequeña modificacion, la cual era que el P. E podia proceder á la ocupacion consignando el precio fijado por resolucion de 1.ª Instancia.

El Sr. Frias (Don U.)--Lo que el Sr. Senador dice se basa en el supuesto de que la Cámara va á sancionar un articulo de que todavia no se ha ocupado.

En el articulo que estamos, dijo, se trata de lo puramente administrativo, y respecto á la constitucionalidad que dice el Sr. Senador que hay en la ocupacion y consignacion; no sé cómo puede sostenerse tal cosa, en presencia de la Constitucion que dice que la espropiacion por causa de utilidad debe ser calificada por ley, siendo previamente indemnizado el propietario.

El Sr. Granel—Sostuvo nuevamente el art., pues decia que dejándolo en la ley se le daba á la espropiacion el carácter sumario que debia tener sin que en ello hubiera nada de inconstitucional.

El Sr. Frias (don U.)—Hizo mocion por que se diera el articulo por suficientemente discutido y se votara por parte.

El Sr. Bustamante—Propuso que en la segunda parte, se dijera que el P. E. podia proceder á la ocupacion en caso de urgencia, consignando el precio ofrecido y no aceptado, quedando el Ejecutivo y el interesado obligados á las resultas del juicio.

El Sr. Frias (D. U.)—Se opuso á lo propuesto por el señor Bustamante, por creerlo inconstitucional; pues podia suceder que el precio que se consignara no fuera el verdadero, cuando la constitucion habla de indemnizacion previa.

Siguió despues un ligero debate en que tomaron parte los señores Alsina y Rojo

Votada la primera parte del articulo fué aprobada.

Votada la segunda fué rechazada.

Votado lo siguiente, en lugar de esta, propuesto por el Sr. Bustamante, fué aprobado.

«Sin embargo en caso de urgencia habrá derecho á la ocupacion desde que el P. E. consigne á disposicion del propietario el precio ofrecido y no aceptado, quedando ambos obligados á las resultas del juicio, como se espresará mas adelante.»

Se pasó al articulo 5.º:

El Sr. Navarro--Creyó que el articulo que acaba de leerse estaba demas.

El Sr. Rojo--Dijo que el P. E. no podia disponer de un medio, sin autorizacion.

El Sr. Frias (Don U.)-Desde que se autoriza al P. E. para espropiar, es claro que está autorizado para pagar lo que espropie.

Siguió despues un debate entre los señores Navarro, Granel, Rojo y Frias Don U.

El Sr. Bustamante--Propuso en reemplazo del articulo de la Comision el siguiente:

«Queda autorizado el P. E. para abonar al propietario que le acepte el valor que prévia tasacion ó informe de perito considere ser el justo precio de la cosa y tambien para entregar la indemnizacion correspondiente.»

Puesto á votacion fué aprobado levantándose en seguida la sesion.

Cámara de Diputados de la Nacion.

No se reunió ayer por falta de número.

NOTICIAS DIVERSAS

Suscricion.

La Comision de Socorros del 3er. Batallon de G. N. nos remite para publicar el siguiente aviso y lista de suscritores.

Se ruega á los Sres. á quienes la Comision que suscribe se ha dirijido solicitando su cooperacion para el lleno de su cometido, se sirva contestar al pié de las cartas de invitacion y por conducto del mismo repartidor que las entregue, á fin de hacerse la publicacion á medida que se reciban. Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.

La Comision de Socorros del Batallon al mando del Comandante D. Mateo Martinez - *Diego M. Gonzalez—Angel M. Martinez--Juan Videla—Luis Cerro.*

LISTA de los señores que se han suscrito para el ausilio de las viudas é hijos de los bravos del Batallon al mando del Comandante D. Mateo J. Martinez que perdieron su vida el 18 de Julio ppdo.

La imprenta de la «Tribuna» con el papel é impresion de las cartas de invitacion.

El «Nacional» con el papel é impresion de las listas de suscricion y publicacion de los contribuyentes.

La «Nacion Argentina» con la publicacion de la lista de suscritores.

D. Mateo J. Martinez, pesos	1000
« Juan Videla	1000
« Angel M. Martinez	500
« Diego M. Gonzalez	200
« Luis Cerro	100
« Pablo Gilles	200
« Pastor Sarachaga	100
« Joaquin Vives	50
« Martin Amespil	100
« Bartolomé Rostaño	50
« Julian Videla	200
« Cárlos Huergo	50
« Juan J. Lanus	50
« B. J. F. Guimaraes	50
« Antonio Carballo	50
« Anacleto Pintos	50
« G. Makinley	100
« Luis A. Martinez	100
« Norberto A Martinez	100
« Benito Borda	100
« Trifon Guiraldes	50
« A. S.	50
« Manuel Dols	50
« Federico Leiva	50
« Antonio Drago	50
« Manuel Tabosi	50
« Francisco Sansinina	50
« Pedro Degla	20
« Félix Pico	20
« Julio Sichel	50
« José M. Lanson	50
« Manuel Ocampo	50
« José M. Lozano	50
« Luis M. Salie	100
« Carlos Jackson	20
« José A. Cono	20
« Juan A. Agrelo	100
« Luis Costo	50
« J. A. Fernandez	40
« José Salas	50
« M. Garcia	30
« Baldomero Martinez	50

Agosto 13 de 1866.
(Continuará)
La Comision.

Rebaja en el franqueo.

Hemos oido decir que el Consulado francés vá á disminuir el precio que se hace pagar por el franqueo de las cartas que van por el alcance á Montevideo, para seguir hasta Europa.

Será una medida conveniente, que el comercio aplaudirá sobremanera.

El Arno.

Este vapor que hace la carrera de Europa á nuestro puerto, quedó en el astillero de Rio Janeiro, en el último viaje, para pintarse y limpiar la máquina.

Las Flores.

Sabemos que el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano va á remover al Cura Vicario de aquel partido, á causa de la desinteligencia que existe entre él y la Corporacion Municipal, asi como el resto del vecindario.

Son dolorosos esos desagradables incidentes que con frecuencia tienen lugar en los partidos de campaña.

Fletes de Londres para el Plata.

Julio 6. Los buques de gran porte obtenian 30 sb. para Montevideo, y los de menor tonelage 32. 6 á 35. Con la condicion de tocar en Buenos Aires se pagaban 37.6 y 40 á 42.6 para los rios. De retorno hallaban los buques de mediano porte en flete de 35 para regresar de Montevideo, 37.6 de Buenos Aires y 42.6 de los rios.

Saludo al pabellon brasilero.

Traducimos del *Diario*, de Bahia, de 24.

«Ayer al medio dia, el vapor americano *Nipsic* izó el pabellon imperial al tope del palo mayor, y lo saludó con 21 cañonazos, en satisfaccion á la ofensa hecha á la dignidad del imperio por el vapar *Wassuchet*, cuando el aprisionamiento del *Florida*.

«Nuestro buque almirante, izando la bandera americana en seguida de las salvas del *Nipsic*, lo saludó tambien con 21 tiros.

«En la plaza del palacio, donde era grande la concurrencia de ciudadanos de todas las clases, flotó el pabellon americano, que fué saludado con gran cantidad de cohetes.

«Una música marcial, puesta frente al palacio de gobierno, tocó [illegible] el contento público, el himno nac[illegible] despues de lo cual se dirijió á casa del cónsul americano acompañada de muchos ciudadanos.»

Moreno.

Han sido aprobadas las cuentas de la Municipalidad de este partido correspondientes á los dos primeros trimestres del mismo año.

Despachos.

El Gobierno Nacional, ha mandado adjudicar despachos, dando ascensos á los oficiales de la Legion militar actualmente en campaña.

Varadura del Oyapock.

Dice el *Telegrafo Maritimo*.

El vapor transporte brasilero de aquel nombre en viaje de Rio Janeiro para este puerto, varó en la playa de Santa Rosa, (cerca de Pando) la noche del 9 del corriente.

Los transportes brasileros *Brasil é Imperatriz*, el 1º salió ayer noche y el 2º hoy para aquel destino, para darle auxilio.

Segun informes que hemos obtenido el *Oyapock* conduce 250.000 lib. ets. para el ejército brasilero.

Retiro de la escuadra española de las aguas del Pacifico.

«Segun vemos en los periódicos ingleses, una respetable casa de Londres ha recibido á nombre del ministro de Negocios estranjeros de la Gran Bretaña la siguiente carta.

«FOREING OFFICE 19 de junio de 1866--Señores, He recibido del conde Clarendon la órden de respo deros, respecto al deseo contenido en vuestra carta, que sir John Campon ministro de S. M. en Madrid, le ha hecho saber que, en una reciente conversacion que ha tenido con el ministro de Estado, este último declaró que habia espedido á la escuadra del Pacifico la órden de regresar á España. En su consecuencia, no se verificará la ocupacion proyectada de las islas Chincha. Tengo el honor etc.--E. HAMMOND.»

Correspondencia de Italia.

En otro lugar hallaran nuestros lectores la carta de nuestro corresponsal de Italia que nos dirije desde Florencia.

Escusamos recomendar su lectura.

Coincidencia.

Citan los periódicos italianos un hecho ignorado hasta hoy, de la vida del general Lamármora.

Era teniente coronel mayor de un regimiento de infanteria y entabló relaciones de amistad con el general austriaco Walmoden Al salir un dia del despacho de este, se le acercó un capitan del ejército de Austria rogandole intercediese con el general para que le ascendiese al empleo inmediato, que le correspondia de justicia.

Lamarmora se apresuró á complacerle: volvió en el acto á ver el general Walmoden, y tanto le instó, que al fin obtuvo el ascenso para su protejido.

El capitan que obtuvo tal gracia por intercesion de Lamármora, es hoy el fed-mariscal Benedek, general en gefe de los ejércitos de Austria.

Descubrimiento

Segun dice un periodico de Barcelona, en el desmonte que se está llevando á efecto en el solar que los Sres. Carreras poseen en la calle Ronda, esquina Trafalgar, han aparecido restos de una muralla anterior á la que se levantó despues del sitio de Felipe V. á un nivel inferior al que actualmente tiene la calle de Ronda han aparecido varias troneras de fuegos cruzados, las cuales en vez de mirar hacia el campo miraban hacia la ciudad. Junto á ellas se ha descubierto tambien una poterna cuya pared cierra parte de la tronera mas inmediata á la ex-puerta Nueva.

El General Santa Ana.

Dice la *Epoca* de Madrid.

«Inducido por la esperanza de que las tropas francesas evacuen pronto á Méjico, el general Santa Ana ha dirigido un manifiesto á los mejicanos, en que despues de hablarles de los diversos periodos de la historia de Méjico en que ha estado al frente del poder, se disculpa de haber aspirado alguna vez á restablecer la monarquia, trata de justificarse de haber dirigido á Veracruz á ofrecer sus servicios al nuevo emperador al advenimiento de este, se manifiesta satisfecho de haber sido entonces alejado del pais, declara que Juarez y Ortega son buenos patriotas, y los exhorta, sin entrar á considerar de parte de quién esta la razon, á que se unan para combatir el enemigo comun de Méjico que, segun él, es el imperio: concluyendo con el siguiente párrafo:

«Creed en la sinceridad de mis palabras y mis intenciones: yo no puedo, no debo, no quiero cerrar el libro de mi vida con una mentira; busco para mi tumba un laurel nuevo que la cubra con apacible sombra.

Apresuremos la hora del triunfo nacional; confiad en mis palabras, y estad prontos.

¡Abajo el imperio! Viva la república!—A. L. de Santa Anna.—Elizabethport, junio 5 de 1866.

Batalla de Custozza.

—La *Gaceta oficial* de Viena pública la siguiente correspondencia, relativa al acto de barbarie de que han sido objeto unos herido austriacos, por parte de los soldados piamonteses, durante la batalla de Custozza:

«*El general baron John, al comandante de Estado mayor general del ejército real La Marmora.*

«Cuartel general del ejercito del Sur, Zerbare 24 de junio 1866.

«Segun un parte dado por un general que mandaba las tropas imperiales que se apoderaron de Santa Lucia, parece ser que ha cometido un acto de inaudita barbarie contra tres soldados del 21º batallon de cazadores. Estos tres soldados, despues de haber sido heridos, habrian sido encontrado ahorcados; mas felizmente pudieron descubrirlos con tiempo bastante para salvar á dos; en cuanto al tercero se volvió loco.

«Si semejantes actos; indinos del ejército de un pais civilizado, debieran repetirse, contra lo que es de esperar, S. A. I. el comandante del ejército se veria, contra su gusto, en la necesidad de usar represalias, aunque de nuevo hayamos probado hoy que tenemos orgullo en tratar á los prisioneros de guerra como á nuestros mismos soldados.

«Recibi etc.

«*El general La Mármola al general baron John.*

25 de junio de 1866.

«Con la espresion de la mas viva sorpresa he recibido la comunicacion que ha llegado á mis manos esta mañana. Si el hecho q' en ella se relata no fuese referido por un general del ejército imperial, me negaría á creerlo, y esto por nuestro ejercito, lo mismo que otro cualquiera, ha tenido siempre la reputacion de tratar á los prisioneros de guerra con arreglo á las leyes mas severas del honor y humanidad y por que crea ha dado en guerras anteriores pruebas suficientes de estos sentimientos.

«Voy á mandar practicar sobre este asunto una minuciosa informacion, á fin de reconocer si por acaso ha podido ocurrir algo semejante hecho referido y en caso afirmativo no vasilaré en hacer un ejemplar; pero cuento tambien que el comandante superior del ejército imperial, tratara de cersiorarse de si el parto en que esta basada la reclamacion no se apoya en simples rumores y en la exajeracion que se introduce á menudo, en el primer momento de escitacion, en las partes, que con razon se creen mas auténticos.

«Recibi, etc.»

Nuevo paquete.

Segun nos han asegurado, muy pronto vendrá de Europa, un nuevo y hermoso vapor que se pondrá en la carrera en reemplazo del «Carmel.

Tendrá grandes comodidades.

Comision de socorros.

El Socorro á las familias de los G. N. de la 1.ª Division Buenos Aires y 1º y 2º Rejimiento de Estramuros, se abonarán en la oficina de la Comision Victoria, 93 del 12 al 22 del corriente de tres á cuatro de la tarde.

Manuel Rey.
Secretario.

La consecuencia politica de M. Bismark.

Un periodico hace una curiosa comparacion entre el lenguaje actual de M. Bismark y el que usó en la Cámara de diputados de Prusia quince años atras, cuando era uno de los mas furibundos abversarios del proyecto de M. Radowitz, que queria entonces reorganizar la Alemania prescidiendo del Austria.

Hé aqui lo que se lee en el acta de la sesion de la Cámara prusiana, correspondiente al 3 de diciembre de 1850.

«Despues de haber demostrado que una guerra entre Prusia y Austria habia de ser provechosa tán solo al presidente de la república francesa, que iria á buscar á Colonia la corona imperial de Francia, el diputado Bismark ha continuado hablando con violencia contra los que se atrevan á pensar que el Austria no forme parte de la Alemania.

»El Austria tiene la fortuna de reinar sobre pueblos de raza estrangera que las armas alemanas han sometido á su dominacion en tiempos pasados...Reconozco en el Austria al heredero y representante de esta antigua potencia alemana que tantas veces ha dado gloria á la Alemania...Hace un año adverti á la Cámara que no conviene inducir á la Prusia á desempeñar en Alemania el papel que el Piamonte ha representado en Italia. Guárdese la Prusia de seguir los consejos de los que la han llevado ya el borde del presipicio, y que nuevamente la conducirán á su ruina.»

¿Qué piensa ahora M. de Bismark de los cónsejos que daba en 1850 á M. de Radowitz y á los separatistas prusianos?

Los estados del Holstein.

Los estados del Holstein que acaban de ser ocupados por las tropas prusianas y que acaso no tarden mucho en ser teatro de algun drama sangriento, constituyen un pais bello y pintoresco sembrado de arbolados, prados, lagos y campiñas. Los caminos están orillados en gran parte por malezas que trazan lineas de verdura, muy agradables a la vista. Su capital es Gluckstad, situada en la orilla derecha del Elba. Es ciudad comerciante, 6000 vecinos, puerto franco.

Kiel es una ciudad floreciente de comercio está cerca del canal de Holstein: tiene puerto el Báltico y cuenta mas de trece mil almas.

Altona es puerto franco, en la orilla derecha del Elba y cerca de Hamburgo. Ciudad de mucha importancia por su industria y comercio. Tiene sobre 40,000 almas.

Desde Altona á Kiel hay un camino de fierro pasando por D. Elmshorn y Gluckstad, cuyas fortalezas fueron demolidas en 1815.

El fusil prusiano.

La lucha actual va á resolver una cuestion interesante, muy controvertida, sobre la superioridad ó la inferioridad del fusil prusiano. Sabido es que esta arma se carga por la culata, por medio de un aparato muy sencillo, y con mayor rapidez que los otros fusiles, de suerte que permite disparar doce tiros por minuto. Ya se deja comprender la inmensa cantidad de plomo que en circunstancias determinadas puede un batallon ó un regimiento arrojar sobre el enemigo que no puede contestar sino con suma lentitud relativa.

Verdad es que en un cuarto de hora un soldado imprevisor puede agotar sus cartuchos y quedarse de esta suerte desarmado. Esta es entre otras razones, una de las que hacen desventajosos el fusil prusiano, q' ha sido desechado por todas las comisiones miritares francesas que han tenido ocasion de examinarlos.

Ademas, el fusil es muy ligero y se rompe facilmente en una lucha cuerpo á cuerpo: de aqui es que en los arsenales prusianos se fabrican en grandes cantidades, á razon de dos fusiles por hombre. En fin, para sus apologistas como para sus detractores, la cuestion va á ser resuelta de un modo irrevocable, y en su resolusion están interesadas todas la naciones militares.

Siniestro en la costa oriental.

El *Telégrafo Maritimo* del 11, dá cuenta, á última hora de lo siguiente:

El empleado del Resguardo en Pando y Solis ha hecho saber en la Inspeccion que el dia 9 salieron á la Costa en aquellas inmediaciones una porcion de huesos sueltos: y que en direccion hacia Maldonado, se ven flotar á distancia de la Costa bolsas y tercios.

El mismo Guarda ha conducido cinco paquetes de papeles que salieron alli a la Costa.

Que el transporte brasilero *Oyapok*, se halla sobre una Isleta frente á la playas de Santa Rosa, que la gente toda habia bajado á tierra en numero de 170 plazas que el buque cree que no podrá salir de alli.

Banda de música.

Muy pronto llegará a Buenos Aires una banda de música brasilera segun lo anuncio el *Diario do Rio*.

Ella se llama de los Alemanes, o es dirigida por el Sr. Sehruder.

El General Osorio.

Dirijió al Ministerio de la guerra del Imperio, el siguiente oficio.

Comando en Gefe del 1er. cuerpo del ejército imperial—Cuartel General Tuyuty, en el Paraguay, 1866. Ilmo y Eselenticimo señor.

Recibi los avisos reservados de 14 de Mayo de este año, y que versan sobre la venida del mariscal de campo Polidoro da Fonseca Quintanilha Jordao, que debe sustituirme en mi comando, como tambien en el del 2.º cuerpo del ejército. Agradezco á V. E, el que haya atendido á mi solicitud, mandando tan distinguido general para aquel objeto; y puede V. E. persuadirse de q'con él guardare la mayor buena inteligencia y todas las deferencias debidas á la persona y á los intereses del mejor servicio.

Dios guarde á V. E.—Illsmo. Exmo Sr. Consejero Angel Muñiz da Silva Ferraz Ministro y Sécretario de Estado de los negocios de guerra—*Baron del Herval*, mariscal de campo.

El Cólera.

El consejo de sanidad pública en Portugal, hizo público que son considerados sospechosos de *cólera* todos los puertos de Francia en el Mediterráneo, y que son nuevamente considerados sospechosos de la misma epidemia, desde el 1º de Julio, todos los del departamento de Finisterra, y los que se siguen hasta la Rochela.

Buques hallados

El paquete ingles *Rohne* encontró el dia 15 de Julio, proximo á Lisboa el *Extremadure* y el 26 entre Bahia y Pernambuco el *Navarre*.

Mala

La de Burdeos del 24 de Julio, la conduce á Rio Janeiro el *Guienne*, y la de Southampton para el dicho puerto el *Douro*.

Alcance al Paquete.

El vapor la «Oriental», lleva hoy á Montevideo la mala que vá á alcanzar al paquete de Europa que zarpa de aquel puerto.

La correspondencia se recibe en el consulado frances hasta las dos y media de la tarde.

Vapores.

Para el Rosario y escalas, sale hoy el vapor oriental «Solis» de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, sale hoy el vapor ingles «Villa del Salto» á las 10 de la mañana.

Para Montevideo sale hoy el vapor americano «La Oriental» á las 5 de la tarde.

Para Montevideo sale mañana el vapor italiano «Tévere» á las 5 de la tarde.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Noticias Maritimas.

Lista de los buques salidos de diversos puertos de Europa para el Rio de la Plata.

Junio.

27	Adolph Lecour, Havre (via Cádiz)	Mont.
26	Alexandre Delphine, New-Port	Mdeo.
26	Bernardine de St. Pierre, Havre.	Bs. As.
23	Charle Magne, Audoire, Royan	Mont.
24	Coquimbo, Lebris, Marsella	Bs. As.
23	Deside, Messac, Marsella	Mont.
22	Due Frateli, Grandella, Cardiff	Mont.
15	Elizabeth Marie. Lisboa	Bs. As.
25	Etincelle, Silhouette, Swansea	Bs. As.
18	Evelyn, Jenkins, Cadiz	Bs. As
22	Gouor v. Swieten New-Por	Bs. As.
21	Graf v. Schwerin, Burdeos	Mont.
24	Grietje v. Bolhuis. Janssen Cuxh	Bs. As.
21	Heinrich, Beh, Hamburgo	Rosario
26	Henrich, Holst, Burdeos	Bs. As.
18	Humbolbt, Crutzer, Royan	Bs. As.
28	John Ritson, Amstrong Liverp	Bs. As.
21	Kosmopoliet, Klein, Hamburgo	Bs. As.
21	La Fontaine, Maillard, Havre	Bs. As.
23	Louisa, Melena, Cardiff	Mont.
25	Maid Marian, Richards, Cardiff	Mont.
22	Marie Elizabeth, Cuxhaven	Bs. As.
21	Napoleon III, Leforestier, Havre	Mont.
27	Nulfielq. Mc'Gel, Troon	Bs. As.
25	Pathfinder, Crerar, Liverpool	Bs. As.
26	Prince Obdone, Ferraro, Cádiz	Mont.
22	Richarb Thornton, Glasgwo	Bs. As
22	Rocco, Camus, Marsella	Bs. As.
23	Talisman, Leforestie- New-Port.	Mont.
21	Utile, Bertin, Royan	Mont.
29	Alice Vennarb, Young, Cardiff	Mont.
24	América, Piaggio Génova	Mont.
28	Buenos Ayres, Caffarena, Génova	Bs As.
30	Dorory, James, Liverpool	Mont.
7	Hinda, Evans, St. Vicente c. v.	Mont.
30	Hugh Bolck, Helyer, Liverpool	Mont.
28	Marion, Califano, Cardiff	Mont.
28	Martina, Maria, Moretto, Cardiff.	Bs. As.
30	Maid Mariam, Richards, St. Ives	Mont.
23	Pomperlto, Repeto, Génova	Bs. As.
28	Thought, Richard, Cardiff	Mont.
30	Wolzlava, Melchin, Heimberg	Mont.
23	Warrior, Fage, Liverpool	Mont.
20	Willem, De Weend, Flushing	Mont.
26	Wm. Nelson, Hughes, Glasgow	Rosar
23	Zeenymph, Held, id.	Bs. As

Bragado.

La municipalidad del partido del Bragado ha elevado á la consideracion del Gobierno la cuenta general de sus entradas y salidas, durante el segundo trimestre del corriente año.

25 de Mayo.

Han sido aprobadas las cuentas municipales del Partido del 25 de Mayo, correspondientes al primer trimestre del año que rige.

Los diamantes del Brasil.

Sabido es que en el Brasil existen criaderos de diamantes, pero lo que quizás no sepan muchos es que el visitar aquel terreno es poco menos que imposible, segun afirma un viajero en las siguientes lineas.

«El distrito de los diamantes, dice, es una especie de santuario al que dificilmente puede llegarse. Está defendido por un cordon militar de dragones, distribuidos en compañias, que se hallan apostados á distancias proporcionadas, y no permiten la entrada ni la salida del territorio sin licencia especial del intendente que reside en Tejuco. Todo el que sale del distrito, ya sea estranjero ó del pais, tiene que someterse á una rigorosa y vejatoria investigacion. Le registran las maletas, los vestidos, la persona, y no se escapan ni los cabellos, y si sospechan que el viajero se ha tragado diamantes, lo detienen veinticuatro horas.»

El temporal.

Desde antiyer por parte de la noche, ha reinado un fuerte viento S. E. que ha causado algunos trastornos en el puerto.

El vapor «Rio Parana», a su llegada de Montevideo, no pudo bajar sus pasageros, sin embargo de haberse acercado muy próximo al muelle, apesar de la marejada, á dejar la correspondencia.

Siguió hasta el Tigre, bajándolos alli, y viniendo hasta esta por un tren especial que para ello hizo preparar al Sr. Matti.

Infinidad de buques se fueron tambien al Tigre, buscando abrigarse de la tormenta,

Hasta la hora de cerrar nuestro diario solo un siniestro habia tenido lugar.

Un pailebot de cabotaje se fué á pique frente al hospital de hombre, en la rivera del Sud.

Literatura y Bellas Artes..

Escasas son las noticias teatrales que tenemos que dar este mes á nuestros lectores. La guerra actual absorbe la atencion en Europa y luego, sebido es que, escepto en Lóndres, el verano es una estacion de descanso para la mayor parte de los grandes teatros europeos.

La Grande Opera, de Paris, sin embargo no descansa; pero consagrada casi esclusivamente al repertorio de Meyerbeer, no nos ha ofrecido novedad alguna despues de la *Africana.*

El Teatro Lirico ha cerrado sus puertas con el *Don Juan*.

Asegúrase que en la próxima temporada teatral se pondrá en escena en este teatro la ópera de Ricardo Wagner, *Lohenrin*, siendo contratada la celébre cantatriz sueca señorita Hoblé, para cantar una de las partes principales.

En la próxima temporada el Teatro de los Italianos recobrará su antiguo esplendor merced á la subvencion de 100,000 francos que se ha concedido á M. Bagier, y con motivo de la Esposicion Universal, este teatro continuará abierto todo el verano próximo con la Patti. Tamberlik y Graziani.

--La subvencion de 100,000 francos que cobraba el Teatro Lirico va á ser aumentada á hasta 170,000, en recompensa de los esfuerzos y los triunfos de un coliseo que se ha distinguido traduciendo varias obras maestras olvidadas ó desconocicas y elevando en Francia el nivel del arte y del buen gusto.

—El teatro de Chatelet, célebre por la magnificencia de sus dramas de magia y desnudez de sus cuadros, ha dado una obra nueva, la *Cenicienta*, que supera en lujo y en aparato escénico á cuanto se ha visto hasta el dia en este género. Hay un baile con sesenta bailarinas y un número infinito de figurantes ó comparsas que causan vértigo. Cada traje ha costado 900 francos. En la apoteósis final, ochenta mujeres vestidas de ramaje parecen suspendidas en el espacio á una grande altura, sobre surtidores y grupos de flores. El drama tiene nada menos que treinta cuadros á cual mas maravilloso y sorprendentes. Los de los gusanos de luz, de los espejos, de los diamantes, de el árbol de la hada y otros diez son de un esplendor y una riqueza imponderables. Los cambios de decoracion conducen al espetador de sorpresa en sorpresa, y realizan todos los recursos que ponen á disposicion de los maquinistas consumados de la ciencia moderna, la mecánica la electricidad etc.

La *Cenicienta* llegará indudablemente á cuatrocientas representaciones.

--Botiessini se halla en este momento en Paris, de vuelta de Rusia, y muy luego se pondrá en camino para América, donde su gran talento es bien conocido y apreciado.

--Segun dicen varios periódicos, las ciudades de baños de la Alemania en nada se resentiran de la lucha pendiente. Los Kursaal de Wiesbaden y de Ems, y la Conversacion de Bapen, estarán abiertos esta temporada como las anteriores, á la música, al verso y al baile. La *Poupée de Nuremberg*, de Adam, ha obtenido en Ems un éxito completo. Baden prepara sus brillantes conciertos, y parece ser que Adelina Patti cantará en Wiesbaden.

--La última funcion de la temporada en Berlin, en la Opera Real, ha sido la del *Aguador* de Cherubini, en la que ha obtenido grandes aplausos la señorita Dillner.

--El teatro de la Corte se ha cerrado en Dresde, el 20 de junio, por un tiempo indefinido.

--Adelina Patti, la celebre, la bella primadona que sabe conmover todos los corazones con su voz de angel, es el idolo artistico de Rossini. Durante el tiempo que Adelina ha pasado en Paris, la ha seguido á todas partes.

Al verse á su lado, sabia alejar á su padre se mostraba celoso de los rumores que corrian acerca de los casamientos de la jóven y *la daba celos*. Una noche despues de haberla acompañado al piano se le vió levantarse, dirigirse á ella é imprimir un osculo en su frente.

Todo esto hubiera estado muy bien hecho si Rossini tuviera la edad que creen algunos, por haber nacido en 1792, pero como nació el dia 29 de febrero, y los dias 29 de este mes son muy raros, solo ha cumplido 18 aniversarios, ó sean 18 años, edad muy peligrosa para esas espansiones.

Por ultimo, se dice que Rossini se vanagloria de haber obtenido de la *diva* confianzas muy importantes, relativas á que no amará á nadie en el mundo mas que á él, con lo cual, entusiasmado el gran maestro, ha escrito unas variaciones nuevas en el aria de Salice del *Otello*, ofreciéndoselas á su amiga, sin duda como regalo de boda.

Lo mas notable es que Mad. Rossini no está celosa sino que participa del sentimiento de su marido.

CRÓNICA LOCAL

Desatinos—Para recreacion de los amantes de la poesia, publicamos á continuacion esas versas doble que nos remite un suscritor.

A MIS CUATRO AMIGAS.

Mi mano tremula está
Al estampar esta linias
Quiero pedirles perdon
Por medio de una cuartilla.
Perdon Vicenta perdon
Por V, quiero eupesar
Ni aunque es una cosa leve
Quese puede tolerar
Fue un paso inboluntario
El que su amigo á dado
Pe don Vicenta perdon
Nemecia me á perdonado
Tambien Francisca y Antonia
Muy conforme se an quedado
Ellas nunca se acuerdan
Delo que yá aterminado
El veinticiete de Junio
Noche lugubre para mi
A las once de la noche
Fue el primer paso que di
Pues cuatro dias pase
Tectrico y disgustado
En solo considerar
El paso descabellado
Quien pensaria que faltara
Ni yo mismo lo he pensado
Pero Dios asi dispuso
Asi lo abia prefijado.

Sr. Cronista de la «Nacion Argentina».

Sirvase Vd. poner al pié de los versos titulados «A mis cuatro amigas» lo siguiente:

Bien venido seas ¡oh gran poeta! (de verzas, se entiende) y no lo dudes; alcanzaras gloria si pulsando tu lira(destemplada por supuesto) no vuelves loca á Francisca, Antonia y Vicenta.

De Nemecia ne te digo nada, (pues de ella no quiero acordarme) solo si advertirte quiero que no te metas á redentor sino quieres ser crucificado.

Un suscritor.

Baile—El sábado hubo uno espléndido en la calle del Temple 314.

No podemos menos que mostrar nuestro agradecimiento en estas lineas, al dueño de casa, pues se mostro con una fineza digna de elogio.

El baile estaba espléndido, pues habia mas de treinta señoritas y mas de cincuenta caballeros.

Podemos anunciar à los concurrentes á este baile que el domingo 26, tendrá lugar otro, tanto ó mas espléndido que el primero

Felicitamos pues, á este señor, por tan buena idea.

Un concurrente aficionado.

Escritorio de cambio—El jóven D. Juan Gonzalez acaba de abrir un escritorio de cambio en la calle de Piedad No. 258.

La actividad y honradez de dicho jóven lo hacen acreedor á la proteccion del comercio.

El baile de máscaras—Esta opera se cantará mañana en Colon.

El Dependiente—El Domingo aparecio como de costumbre este periódico semanal.

Contiene algunas cosas buenas.

Que bofeton!—Una pobre jóven de las que concurren al mercado y que con frecuencia se ven espuestas á libertades, por algunos individuos descupados que por alli divagan, quiso ayer librarse de un impertinente que la molestaba y que habia procedido con ella algo descomedidamente. Diole un bofeton pero con tanta desventura que se dislocó el brazo.

Bufos parisienses—La última funcion que dió esta compañia ha sido magnifica.

Los aplausos se sucedian unos á los otros.

Curioso letrero--Caminando sin rumbo fijo, por puro placer solamente, nos encontramos ayer en la calle de Lima.

No pudimos menos que copiar el siguiente letrero que en gruesos caractéres se ostentaba en la puerta de una casa.

Fonda de la mal pensada vianda para fuera.

¿Qué quiere decir este letrero?

Espero que mis lectores lo descifrarán.

Casa de remate--Cerca de la calle de Independencia hay un cuarto, donde un italiano remata unas cuantas camisas, calzones y otros trapos, y para atraer gente se vale de la siguiente estratajema.

Le dice al socio.

--V. hizo tal postura por esta camisa.

--No señor, miente.

--Yo no miento, usté es un canalla.

--Y V. un miserable.

--Entre adentro.

--Salga afuera.

Y esta cuestion la tienen cuatro ó cinco veces al dia; y en cuanto se reune alguna gente el rematador, desenvaina una camisa y pregunta ¿Quien dá mas?

A esta pregunta se despeja la concurrencia, y la cuestion vuelve á empezar de nuevo.

Teatro de la Victoria.—El Domingo se puso en escena el hermoso drama titulado *Un matrimonio de conciencia*. Todos los actores desempeñaron perfectamente sus roles y fueron aplaudidos con justicia por la numerosa concurrencia que asistió.

Para mañana está anunciado el nuevo drama q' lleva por titulo *La aldea de San Lorenzo*.

Los médicos.—Parece que todos los hombres que se dedican al estudio de la medicina debian ser caritativos, pues continuamente se encuentran en casos tales, que es preciso ser muy egoista para no condolerse de la triste situacion de muchos de sus clientes; pero por desgracia hay algunos que la ciencia es para ellos uno de tantos medios de *ganar dinero* y nada mas.

En estos últimos dias un médico ha cobrado por *tres visitas* quinientos pesos á un hombre de escasisimas facultades.

Otro hay que no quiere asistir á personas de *color*.

Parece increible que haya hombres tan descorazonados é insensatos.

En Lóndres—Hay una ajencia muy singular.

Tan singular como muchas cosas de los ingleses.

Esta ajencia se dedica á protejer la seguridad del amor. Toda persona q' quiere observar la conducta de un amante, va á la ajencia y mediante el tanto por ciento; esta se encarga de vigilar á la persona y dar cuenta diaria de sus pasos.

Una señora tenia sospechas de su marido.

Se dirijió una mañana á la ajencia y espuso su comision.

—¿Cómo se llama su marido? preguntó el ajente.

—Sir Roberto Skuare, calle....núm....etc

—Perded cuidado, señora, desde hoy sabreis todo lo que necesitais para tranquilizaros. Nuestra ajencia es la protectora de los matrimonios.

—Está bien, caballero, no os descuideis de darme cuenta detallada.

Y la señora salió.

Tres dias despues el ajente se presentó en casa de la señora con la cuenta.

—¡Cómo! dijo ella con cierta alegria; ¿no habeis averiguado nada?

—Nada.

—¿Luego mi marido no me falta.

—Asi parece.

¡Tomad, tomad la cuenta!

Y loca de alegria iba á contar el dinero cuando añadió el agente.

--Señora, aqui tengo otra cuenta que deseo que usted pague.

--¡Otra cuenta!

--De vuestro esposo, que se ha olvidado sin duda.....

--¡Mi esposo! Luego él mandaba tambien que me siguieran! ¡Oh! si ¡fuese amada!

¿No es verdad respetable agente?

Y la señora lo miraba loca de alegria.

--Señora, esta cuenta, añadió el agente con calma, es de su marido, el cual nos ha mandado vijilar á ....

--A mi! ¿no es verdad?

--No señora á una bailarina del teatro *Gowven Gardem*.

Figúrense ustedes qué cara pondria la pobre mujer.

Mortalidad, Del dia 9 de Agosto de 1866.

Inocencia Revilla, 28 años soltera, Argentina.
Rosa Capra, 4 id id.
Angel Mason, 7 dias id.
Fernando Chut, 1 mes id.
Paulino Lorenzo Losem, (Hospital Brasilera) 24 años Brasilero.
Victorina Lagerla, 49 id casada, Francia.
Francisco E. Gonzales, 7 dias Argentino.
Eduardo Moran, 55 años casado, Frances.
José Vazquez, 15 meses Argentino.
Maria de Viauchelli, 23 años soltera, Italiana.
Simon Garcia, (Hospital General de Hombres 33 id id Argentino.
Alejandro Gazon (id id di) 21 id id Oriental.
Ramon de Anzo, 4 id id Argentino.
Faustino Ramirez, 11 dias id.
Alitio Videla, 5 años id.

Dia 10.

Aurelia Maya, 1 año Argentina.
Nicanor Cabral, 16 años soltero id.
Celestina Beneta, 23 años id id.
Antonio Mingo, 10 meses id id.
Angel Manuel Rey, 7 dias id.
Margarita Prado (Hospital de Mugeres) 60 años Viuda Africa.
Felipe Olguin, id de hombres 49 años casado Argentino.
Luis Decarli (San Buenaventura) 30 años soltero, Italiano.
José Silva, 2 años Argentino
Eugenio Batista, 39 años casado Espana.
Antonio Revora 8 meses Argentino.

El borracho.

De una puerta el gironcillo
Por do la luz se colaba,
Un borracho procuraba
Encender su cigarrillo.
Y esponiéndose á un catarro
Segun la noche era fria,
—¿Qué demonios, repetia,
Tiene el indigno cigarro?
Y tornaba á refregar
Y el rebelde á nunca arder
Que era el modo de encender
Cuento de nunca acabar.
Por fin, lanzóle con furia.
Dando un mimico traspies
Terció la capa al revés
Y renegó de la curia.
Chirlo-mirlo, coge gallos,
Iba mi hombre por las losas
Haciendo eses primorosas,
Muertos de risa sus callos.
Y á una torre que yo sé
Balbuseando le decia:
—Tiene esta torre mania
De estarse siempre do pié.
--¿Por qué no se sentará
Este demonio de torre?
Mira, mira como corre
La casa de mas allá.
Pues es que la faltan piernas
Del gran obispo al palacio
Despacio, chico, despacio
Que romperás las tabernas.
¿Cómo bailan rigodones
Vestidos de telarañas,
Castañeras y castañas
Hornos, fuelles y cajones?
A bien que estamos de pascuas
Y cosas del tiempo son,
¡Caramba, que tropezon!
Si voy andando sobre ascuas....
Pues señor, esto ya pasa,
¡Ca lel no queda una casa
Que no se marche tambien
Abreme la puerta esposa
Que mi casa va llegando.
¡Que si quieres!...Estimando
¡Hasta mas ver, alevosa!
La ronda en esto llegó
Preguntándole que hacia.
—¿Que hago?—Si—¿Lo que hago yo?
Aguardo pues no pasó
Que pase la casa mia.
—En la cárcel dormirá
—No dormiré—¿Como no?
--No, señores--Voto va....

—Se lo juro tambien yo
—Se verá—pues no se verá
—A la cárcel y ¡vivo!—Iré
—Vivo he dicho—Voy yo muerto?
—Dormirá en ella—¿Lo vé?
—Pues señor no dormiré,
Porque me estaré despierto!

CRÓNICA DE POLICIA

Ladrones—Han sido aprehendidos por la Policía el sábado último, dos caballeros de industria, oriental el uno y español el otro, por robo de dos piezas de pañuelos de ... en una tienda de la calle de la Victoria. Parece que no es el primer hecho de esa naturaleza que cometen, pues en las pesquisas que se hicieron por los comisarios encargados de la averiguacion, ha resultado hallarse en poder de aquellos una cantidad de efectos cuya procedencia legal no han justificado.

Desertores—El sábado último fueron aprehendidos por el Juez de Paz de Merlo, y remitidos al Departamento, dos marineros de nacionalidad inglesa, que se supone sean desertores, uno de ellos de un buque mercante inglés, y el otro de uno de guerra brasilero á que pertenecian. Segun se nos informa, van á ser puestos á disposicion de los cónsules respectivos.

Otros presos—Desde el mismo dia sábado á la tarde hasta ayer á igual hora, han sido entrada á mas de los espresados: ... individuos argentinos, cuatro españoles, ... orientales, tres franceses, cuatro italianos y dos ingleses.

Entre las causas que han dado mérito á su prision, no hay ninguna que merezca mencion especial.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Fuertes vendidos	Fts.	100,119
Por precio		25.50
Al 18 de Agosto		25.50
Al contado		25.50

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico ha estado firme durante el dia, no habiéndose hecho transaccion alguna á plazos.

Se vendieron:

... al contado de		25.50	cts
... id id 14 Agosto	25.45	25.50	id
... id id 18 id		25.50	id
... id id 31 id	25.50	25.55	id

VENCIMIENTOS.

...000 fts.

FRUTOS.

Nada se ha hecho á causa del mal tiempo.

GRANOS.

Poco se ha hecho nada por la misma razon.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Varios buques, 200 cajones cerveza inglesa Allops á 15 1|2 rs. fts. en depto., 100 cajones coñac ingles marca Martel á 9 1|2 ps. f s. do despdo., 100 bolsas arroz de la India á 9 rs. ... bordo.

De depósitos, 70 bolsas arroz de la India á ... despdo., 150 cajones vino burdeos á 54 ps. ... id, 40 bordalesas vino tinto de Burdeos á 570 ps. id.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

descuentos de	metálico	9 p.%	al año
	m'da corr'te	12 «	«

Se abona

	m'da corr'te	9 p.%	al año
	metálico	6 «	«
depósitos en	c'ta c'te de		
	m'da c'te	5 «	«
	id id met'co	4 «	«

Banco Mauá y Ca.
Cangallo núm. 101 y 103

Avisamos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Los saldos á nuestro favor	18 p.%	al año
Los saldos contra nosotros	6 p.%	id
Metálico:		
Los saldos á nuestro favor	18 p.%	al año
Los saldos contra nosotros	5 p.%	id
Depósitos:		
Por con 15 de aviso		
Papel moneda	7 p.%	al año
Metálico	6 p.%	id
Por con 30 dias de aviso		
Papel moneda	8 p.%	al año
Metálico	7 p.%	id
... fijos de 8 o.% hasta	10 p.%	id

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la remision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio, el Banco arriba mencionado gira pagarés á ... dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el uso que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. Green—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,
80—Piedad—80

Capital 1.500,000 L. Est's
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

	Met.	
Por depósitos en cuenta corriente	5p%	al año
idem á 90 dias de plazo	8p%	id
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora	8p%	id

Se abona en m'da corriente

Por depósitos en c'ta corriente.	6 p.%	al año
id id á 90 dias de plazo .	10 p.%	id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	10p%	id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

metálico	10 1|2 p.%	al año
moneda corriente . . .	18 id	id

Por descuentos de letras y pagares, el interes ... siempre convencional y dependerá del plaz... y circunstancias.
Buenos Aires, Junio 14 de 1866.
J. H. GREEN,
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

José Taurigui: 25 cajas azúcar blanca.
Detjen y ca: 24 cajones velas estearina.
Nocetti H; 1 rollo tabaco negro, 50 bolsas ... del Brasil.

Articulos diversos.

Anita Fontana; 1 cajon flores artificiales
Best hnos.; 1 id 24 pares botines de vera... 2 id serruchos, 1 id chairas, 1 id cubiertos ... de marfil.
Barclay; 56 atados alambre.
... Sho s; 25 cuñetes clavos.
... Argreabes; 36 hornos de campo.
Carroche; 9 rollos cabos aquitranados.
... Stok; 2 barricas alambre de fierro.
Hopman; 10 lastres carbon.
... Shoss; 3 cajones asuelas, 33 cuñetes puntas de paris.
... Bell; 32 cajones ladrillos para cubiertos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Santa Catalina el 25 de julio bergantin goleta «Catherina» 185 tons, cap. Backhaus á Fernandez y ca. con 6479 alquires fariña, 16 sacos almidon de mandioca.

DIA—12

Rosario el 11 del corriente, vap. ingles «Sheldrake» 61 tons., capitan Adams á Bowse con ... fardos pellones, á Iturraspe 23 id lana, á ... esma, hermanos, 300 cajones pasas de uva, ... higos, ... id descarozados un fardo pelo ... 4 cajones y 18 bolsas plumas, 43 fardos tabaco, á Devoto, hermanos, 4 fardos tabaco, ... Bonelli un cajon plumas, á Centeno 3 fardos ... cordovanes, á Coll y Sarda 9 sacos nueces, 2 ... encomiendas, á Montero 2 bultos ropa, ... quevedo 40 sacos tabaco, á Mendez 26 chiguas ... 8 fardos aperos, 4 id. pellones, 56 id tabaco, 23 petobes queso Tafi, á Carranza 102 ... rras, cobre.

Montevideo vapor americano «La Oriental».

DIA—13

Havre fragata francesa «Lafontaine» á Carau.
Liverpool y Montevideo vapor ingles «Memnon».
Rio Janeiro y Montevideo vapor brasilero «Lamego».
Uruguay vapor ingles Rio paraná.
Goleta austriaca.

CABOTAJE—Dia 13

Santa Fé, goleta «Angelita Libre» á Rosa 13.000 naranjas, 100 fanegas carbon, 3 cascos manteca, un cajon plumas.

Santa Fé, goleta «...o do» á Rosa á Molina 3.2.. fanegas maiz, 342 cueros vacunos.

Santa Fé, goleta «Nueva Camila» á Nuñez y ca., 375 fanegas carbon

Id id goleta «Jóven Allaria» á Nuñez y ca. 250 fanegas carbon, 32 humbrales, una bordaleza manteca

San Nicolas, goleta «Nueva Octavia» á Nuñez y ca á Lanús 33 bolsas harina, á Revillr 731 1|2 fanegas maiz, 2 bolsas porotos, á Blesscher un bulto cuero perro, á Revilla 7 cajones huevos, una bolsa quesos

Santa Fé, galebot «Ema» á Nuñez y ca. 270 fanegas carbon.

SALIDAS—DIA 11

Cediz polacra italiana «Beppina B».

DIA 12

Corrientes vapor ingles «Guarany».
Id id nacional «Paisandú» remolcando á las goletas holandesas «Elizabeth Jacomurie» y «Zwerver».
Montevideo vapor paquete frances «Carmel»

CERRADO REJISTRO DIA 11.

Burdeos barca francesa «Maurice» por Rossi 100 bordalesas sebo, 10 id carne cosida, 500 id desarmados, 54.478 astas, 220 fardos lana, 263 id cueros lanares, 18 id. cerda, 3 chiguas id., 4 fardos garras.

VAPORES.

Agencia de vapores.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2
Itinerario fijo de los vapores siguientes

Para Montevideo
El vapor Americano.
LA ORIENTAL
Sale los Martes y Viernes á las 5 de la tarde
Regresa los Viernes y Domingos.

Para Montevideo
El vapor Oriental.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo
El vapor Italiano.
„TEVERE"
Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo
El vapor Oriental
"GENERAL FLORES
Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo
El nuevo vapor
„Villa del Salto"
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental
General Flores
Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para el Salto y escalas.
El vapor Italiano
TEVERE
Sale los Miércoles á las 10 de la mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasageros
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldrá del puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé.
Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y Baradero
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lo Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca.

Banco Mauá y Ca.

Balance del mes Julio de 1866.

DÉBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósito y cuentas corrientes	7.270,117 46
Emision en circulacion	3.473 9.. 1?
	13.243 ..8 58

CRÉDITO.

Valores á cobrar	6.963,739 42
Cuentas corrientes	4.943 848 84
Caja existencia en efectivo	1.335,620 3?
	13.243 2.8 .8

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 3 de 1866.
Firmado pp. Mauá y Ca.
V.° B.° J. Hayden.
Villalba.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
15ª funcion de la 3ª temporada
Miercoles 15 del corriente de 1866
BALLO IN MASCHERA
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia dramatica Española
6ª funcion del 3e. abono.
Para el Miercoles 15 de Agosto.
Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos y un prólogo, titulado
LA ALDEA DE SAN LORENZO
Dirigido por el Sr, Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra Garbato y demas parte de la compañía.
Terminando con la divertida petipieza.
Me conviene esta mujer
A las 7 1|2

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Bouffes Parisiens
Mercredi 15 Août 1866.
REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE
La Marseillaise.

LES FOLIES DRAMATIQUES
Vaudeville en 5 actes par MM. Dumanoir et Clairville.
On commencera à 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Edicto.

Juzgado de Paz de la parroquia de Catedral al Norte.

Por el presente se cita llama y emplaza al capitan de buque D. Federico Cerootti, para que comparezca en el término de seis dias á contar desde la fecha, ante este Juzgado de paz á contestar á la demanda que le tiene interpuesta D. Santiago Masnate por medio de D. Ignacio Fonticelli sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer era fallada en su rebeldia en que se ha constituido, desobedeciendo las reiteradas citaciones del infrascrito—Buenos Aires Agosto 11 de 1866
Miguel E. Beccar.
Juez de Paz.

El hijo del desierto

Cuento por S. Estrada

Se reciben suscriciones en las librerias de Real y Prado, Lucien Ure, é Imprenta de la „Tribuna" precio 20 ps.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan B. Barra, se hace saber por el presente á D. Guillermo Leslie D. N. Rostano, D. Pablo Rocan D. Pedro Viglioni, Agote é Imbert, Civallieri hnos. Acuña y Castier la providencia recaida á un estrito presentado por los sindicos del concurso formado á los señores Boutinet hnos. cuyo tenor literal es como sigue: Agosto 8 de 1866. Resultando del certificado del actuario que estan conformes los acreedores del concurso en la adjudicion solicitada, con escepcion tan solo de tres ó cuatro que no han podido ser consultados por ignorarse su domicilio teniendo presente que la terminacion del concurso depende de la venta del terreno que se solicita en pago del crédito hipotecario de Vignal, que esa venta no ha podido realizarse no obstánte las diversas tentativas hechas á ese fin, y que es de suponerse que ese número de acreedores asienta igualmente, una vez que tengan conocimientos de lo que se trata, mandando se les haga saber por edictos, 1.° que el apoderado de Vignal solicita la adjudicacion en pago de su crédito, 2.° que todos los acreedores presentes han prestado su conformidad y 3.° que se presenten por si, ó sus representantes legales, en término de treinta dias, contados desde que el aviso se inserte en los diarios, á efecto de que manifiesten su asentimiento ó oposicion á dicha solicitud con prevencion de que no haciéndolo asi, se verificará la adjudicacion en pago; vencido ese término traiganse los autos al despacho, previo certificado del actuario, en el caso, que no hubiesen presentado los acreedores citados á efectuar aquella diligencia debiendo publicarse los edictos en dos periódicos y por ochos dias consecutivos, los que se agregara para resolverse entonces lo que corresponda. «Barra.» Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.
p8 a14 Suares.

Aviso de Policia.

Existe en depósito diez y ocho Bordalesas vacias inclusa una pipa desfondada que salieron y fueron recojidas por un Vigilante de la 2ª Seccion, la persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la oficina de ordenes de este departamento para serle entregadas justificando su propiedad á cuyo efecto se publicara este aviso por tres dias—Buenos Aires Agosto 13 1866
S. Mendez.

Nueva Sociedad Rural Argentina.

El Jueves 16 del corriente á los 7 1|2 de la noche tendra lugar la asamblea para el nombramiento de la comision Directiva Se suplica á los señores que hayan aceptado la invitacion dirijida se sirvan ocurrir á la calle de Bolivar num 111 al lado del Correo. p3 a12,

Papel de oficio.

Papel de cartas y papel de esquelas, se acaba de recibir un rico surtido de la fabrica de los señores Lacroix Larroche Joubert y Cia hay novedades en estos articulos por mayor y al menudeo en la libreria de Loedel casi en frente de la Bolsa p3 a14

Edicto Judicial.

En el litus que sigue D. Bernardo Romero con D. Nicanor Silva, por cobro de pesos, el Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil ha resuelto lo siguiente. Vistos considerando que para la liberacion de las deudas, basta solo el trascurso designado por la ley, sin que el acreedor haya ejercitado su accion, pasado el cual «non serian tenidos los deudores de se la pagar sin nom quisieren,» (lei 22 tit. 29 part. 3.ª) que el tiempo fijado para prescribir la accion personal, es el 20 años, segun la ley 63 de Foro; que Don Bernardo Romero ha dejado pasar mas de ese sin exijir el pago de su deudor Silva, promovido el juicio despues de pasado, le opuso este las ecepciones de compensacion y prescripcion, lo que equivale á negar la demas, y finalmente que el reconocimiento de la firma puesta al pié de un documento de obligacion ya estinguida, no dá nueva vida á la obligacion y menos puede dar fuerza ejecutiva, por estos fundamentos, se revoca la sentencia apelada, absolviéndose de la demanda á D. Nicanor Silva y satisfechas las costas devuélvanse reponiéndose el sello. Lo que se hace saber por disposicion superior al procurador Artignes, representante de D. Bernardo Romero en dicha lista.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.
Tomas Castro.
p6 a14 Escribano público.

A los Sres Impresores.

Hay papel ingles y Frances de las mejores fabricas para impresion de obras tamaños doble oficio y doble oficio se vende por mayor en la Libreria casi en frente de la Bolsa. p3 a14

Edicto Judicial.

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas ha dispuesto que en los dias 20, 21 y 22 del proximo mes de Agosto se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes de dos fincas pertenecientes, una á la testamentaria de D. José Gomez y la otra á la de D. Juan Gomez tasada la primera en 2 .427 ps. m|c y la segunda en 12, 11 ps. 4 rs.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á dicho Juzgado de Paz ó la escribnia á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 25 de 1866.
Francisco Paggio.
p8 a14 Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez comisario D. Eloy Ruiz, se convoca nuevamente á junta jeneral á todos los acreedores del concurso formado al prófugo fallido Gristoval Sebarne para el dia 21 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico, cuya reunion precidida por el mensionado Juez comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública de Juzgado de comercio en el dia y hora indicado. Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.
p3 a14 Salvadores.

Consulado De los Paises Bajos. necesitándose dos anclas para el bergantin holandes «Profesor Suringar» una de mil seiscientas y otra de mil cuatro cientas libras españolas se recibirán las propuestas en dicho consulado. p3 a14

Una buena gratificacion.

Se dará al que entregue en la calle del Perú núm. 301 Un saumador de feligrana de plata representa un ciervo, que fué robado el dia 4 del corriente p3 a14

Baratillo Sin igual Piedad 82, corbatas anchas de seda diez pesos, botines de abrigo á 28 pesos, vestiditos bordados para niños 50 ps, carabanas de lutu diez pesos candeleros de plata alemana 30 ps par, rico género de hilo para sábanas dos y tres cuartos de ancho á 30 ps, gorritas para cleos finas á 25 pesos. p1 a14

Sirviente Se precisa uno de 14 á 16 años en esta imprenta daran razon.

Cocinera Se necesita una calle de las Piedras 335.

El Dr. Lopez Ha mudado su estudio de abogado, calle del Perú núm. 115. p8 a14

Diligencia para el azul

Se despachará una de las mensajerias del comercio. calle de piedras N.° 82, el 17 del corriente la carga y encomiendas se reciben hasta las 4 del dia anterior y la correspondencia hasta las stete de la noche.
Juares y Hornos

En el Deposito De plantas de Holmberg cuyo 87 Se venden arboles frutales ijertados de todas clases. p 3a14.

La agencia Del paquete frances se ha mudado, calle Parque 92. p3 a14

Personero Se necesita uno para el batallon movilizado en la calle de San Martin No. 22 encontrarán al interesado. p3 a14

Sirvienta Italiana ó francesa, se necesita una, en la calle Cangallo No. 375 para un matrimonio solo. p3 a14

Perro perdido El doce del corriente se ha perdido entre las 5 Esquinas y la plaza del Parque, un perrito blanco, lanudo, llevando una cinta al pescueso verde, llamado Febus: la persona que lo halla encontrado y lo entregue en la calle de Rivadavia 81 en los altos recibira una buena gratificacion. p3 a14

A uno y medio por ciento

Se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle da las Artes número 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 a13

Pichincha Se vende una maquina de coser con dos meses de uso, cuya máquina tiene mesa de caoba, y hace 7 costuras, y se dará por un precio módico, para tratar calle de la Defensa esquina á la de Chile, á toda hora del dia. p3 a14

CASINO NUEVO

126—*SAN MARTIN* 126
Al lado de la imprenta de la «Nacion Argentina»

El propietario de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, que queda abierto en el mismo local, un.

Café Restaurant

Siendo encargado de la cosina uno de los primeros cosineros de Buenes Aires.

Se admiten ordenes para la preparacion de almuerzos, comidas y cenas para afuera de casa.

Los vinos, bebidas y todo cuanto se sirve en este establecimiento es de primer calidad.

Hay un riquisimo billar y cuartos lujosamente arreglados para almuerzos, comidas y senas privadas.

En el Casino Nuevo que es frecuentado por la mejor sociedad se encuentran todos los diarios de la capital, asi como los principales diarios Europeos y de Norte América—Buenos Aires Agosto 10 de 1866.
p8 a12

NO MAS

DOLOR DE MUELAS

Sin emplear fierros, ni ácidos etc.

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Habiendo cesado los obtaculos por que suspendi hace-tiempo esta industria benefica y humanitaria vuelvo hoy á ofrecer al público mis servicios desde las 9 de la mañana hasta la oracion, siendo mi honorario por cada muela ó diente curado con una ó mas aplicaciones, las que se precisen en mi casa 10 pesos fuera de casa 20 pesos y se es lejos se me proporcionará carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno Argentino sarán como siempre por mi atendidos gratis.

Para que conste, lo eficas de mi de mi especifico publicare lo mas pronto, los contenares de certificados que personas muy respetables me han otorgado en obsequio de la verdad, y asi por cosas tantisimas pruebas de echo, quedará convencido el público de que mi especifico es es incuestionablemente eficaz.

Calle San Martin núm 222 1|2 penúltima casa antes de la esquina Tucuman. La señora argentina. A. B de P.

A los eclesiásticos.

Diccionario de teolojia por Bergier, 4 tomos hasta por 260 ps.

Biblioteca.

De predicadores ó sermonario escojido de las obras predicables de Troncoso, Masillan, Trenti, Flechier, Santander y otros, 18 tomos pasta por 700 Libreria de la union, Rivadavia núm. 100.

Novelas por P. de Hock.

La inocente Virjinia con láminas 30 ps. la linda Margarita, láminas 30 ps. Jóven de tres enaguas 25 ps. La familia Braillard 2 ts. 50 ps. El asna del Sr. Martin 25 ps. Andres el saboyano 50 ps. Los amores de Adalfina 2 ts. 50 ps. Aldeana de Montfermeil 50 ps. La senda de las ciruelas 25 ps. libreria de la Union Rivadavia 100.

A los regalos.

Mil y una noche, edicion de lujo 140 ps, galerias de mugeres célebres edicion de lujo 160 ps, viage al rededor del Mundo 130 ps, mugeres de la biblia edicion de lujo 250 ps, almacen de niños 3 edicion de lujo 50 ps, cuentos de Schmib edicion de lujo 60 ps, cuentos á mi hija por Bouilly edicion de lujo por 60 ps, el nuevo Robinson 25 ps, libreria de la Union Rivadavia No 100.

Lira Americana.

Coleccion de poesias de los mejores poetas del Perú, Chile y Bolivia 1 t. de 650 pájinas por 65 ps. libreria de la Union, Rivadia Núm 100r

Union Latino-Americana.

Pensamiento de Bolivar para formar una liga americana por Caicedo 30 ps. libreria de la Union Rivadavia Núm. 100.

Armonia.

Libro de un desterrado por R. Palma 20 ps. Libreria de la Union Ridavia Núm. 100.
p2 a12.

Leteria de la Beneficencia de Santa Fe.

La que sale á circulacion el dia 12 de Agosto y que se jugará infaliblemente el 15 del mismo es compuesta de ocho millares con 600 suertes á un patacon el billete, dividido en cuartos de dos reales.

SUERTES

1	de	2000
1	«	200
1	«	100
3	«	50
10	«	20
20	«	10
30	«	8
240	«	6
294	«	5

Son 600 suertes ó 2400 cuartos en 8 millares.
Rosario, Agosto 8 de 1866.
La administracion.

Se venden Treinta casas situadas en buenos locales y se dá dinero en hipoteca—Para tratar calle de Uruguay No. 229. 3p. a12

Se ha vendido El negocio de fonda y billar de la calle de la Defensa núm 206; el que tenga cuentas pendientes con dicho negocio—Ocurra en el término de tres dias, pasados los cuales no se admite reclamacion alguna. 3p a12

Se vende El Cutre Concordia pertenecientes á los prácticos alemanes con todos sus aparejos, y á mas un bote de diez quintales cobre un barril tachuelas y el carton correspondiente, para tratar Mayo 46. p3 a12

Vapor Sheldrake.

Para el Rosario y San Nicolas este vapor estará pronto para recibir carga toda esta semana

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No 67 de p8 a12

A los diccionarios.

Diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion del de la academia española con un suplemento que contiene el diccionario de la rima y el de los sinónimos por 180 ps. libreria de la Union Rivadavia No. 100.

Nuevo diccionario.

De la lengua castellana aumentado con mas de 20 mil voces usales de ciencias, artes y oficios 50 ps. libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Diccionario latino-español

Y español-latino aumentado con mas de 20000 voces por Martinez Lopez 80 ps libreria de la Union, Rivadavia No 100.

Diccionario razonado

De legislacion y jurisprudencia por Escriche, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con nuevos articulos notas y adiciones sobre el derecho americano por 150 ps libreria de Union, Rivadavia No. 100.

Nuevo diccionario

Francés-español y español-fraces con la pronunciacion figurada en ambas lenguas por Salvá el mas exacto, correcto y completo por 140 ps otra edicion por 70 ps, libreria de la Union, Rivadavia No 100.

Diccionario castellano

Aumentado con muchas voces americanas por Salvá, edicion añadida con un suplemento de 200 páginas que contiene las voces de ciencias y artes por 130 ps libreria de la Union Rivadavia No. 100 p2 a11

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajitas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, Calle de las Artes núm. 37. p3 a12.

Schyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta a precios bajos
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
con todos los accesorios correspondientes.

El Museo Universal.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes y conocimientos útiles.

Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inútil es hacer encomio alguno de una publicacion que ya cuenta 10 años de existencia, baste decir que, todos sus articulos son orijinales, de los primeros literatos españoles, y que sus grabados son hechos expresamente para el articulo por los mejores artistas españoles, representando unos y otros los principales sucesos europeos y americanos.

Cada número del «Museo Universal consta de ocho grandes pájinas de riquisimo papel, hermosa impresion y adornado con grabados ejecutados artisticamente; formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con su elegante cubierta portada é indice.

Precio de la suscricion anual 10 patacones. En la misma casa se admiten suscricion al Museo de familias, periódico ilustrado moda elegante ilustrada, Eco Hispano Americano, América. Siglo médico y otros muchos periódicos y publicaciones cientificas y literarias Libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j10

EL ECO HISPANO AMERICANO.

Periodico semanal redactado por
D. José S. Flores.

Este periódico, el mejor en su clase que se publica en Paris en español se recibe quincenalmente por paquetes Ingles y Frances.

Cada número de cuatro grandes pájinas contiene una estensa revista politica otra comercial, un estracto de las sesiones de las Cortes Españolas y una miscelanea de noticias de todo el mundo para lo cual trae cada número un alcance con las últimas crónicas telegráficas.

Las personas que deseen estar al corriente de los principales acontecimientos del globo deben suscribirse al Eco Hispano Americano que solo cuesta anualmente 6 1|2 pesos fuertes, Libreria Española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j20

Grandes mejoras

Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)
Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algodon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.
T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

Remate de 100 caballos gordos.

Hoy Martes 14 á las 12 en punto del dia se rematarán á la mejor postura cien caballos gordos y sanos, en la seccion de remates de este diario se hallaran los detalles de este negocio. La venta es por *Francisco F. de la Serna.* *p2 a12*

Al público Habiendose vendido la agencia de cambio sita en la calle San Martin 74 1|2 el abajo firmado declara que, el que tenga reclamos contra dicha casa se presentara en el término de 3 dias de la fecha, pasado lo cual no atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
p3 a11 V. N. Johanson.

GRAN HOTEL DEL LOUVRE

El primero en el pais.

En la hermosa casa del Sr. Ocampo calle San Martin núm 107.

Este gran establecimiento montado á toda costa, se abrirá hoy Domingo 12 del corriente.

Las personas que lo visiten encontrarán en él grandes salas y cuartos amueblados con el mayor gusto y elegancia. Sus comedores son espaciosos y perfectamente arreglados, por lo cual nada tendrán que desear. Sus precios son módicos, como se verá por la tarifa que existe impresa. p30 a11

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr juez de primerainstancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4, 5, del corriente mes de Setiembre por el Juez de Paz del partido de San Vicente de las poblaciones, árboles, útiles, corrales, muebles, y frutos del pais, pertenecientes á la sociedad que tenia el finado D. Guillermo Sauvidet, y bajo las galerias de la casa de justicia, de dos mil quinientas noventa ovejas, tasadas á 20 ps una, diez cabezas bacienda vacuna chico y grande á 35 ps. una dos caballos á 200 ps. una mula mansa 300 ps. una yegua con dos crias en 120 ps. y dos ovejas rambuillet y un carnero padre en 1800 ps. Las personas q' se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho juez de Paz ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adcrito el que firm, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1866.
Ramon Peralta.
p2o a12 Escribano público.

Al Comercio

La casa J. Fourcade se ha mudado calle Bolivar 127. p3 a11

Na Secretaria Do commando em chefe das forças navaes do Imperio do Brazil, calle 25 de Mayo núm. 70, recebe se propostas no dia 20 do corrente mez até as 12 h. da manhã para ofornecimento de artigos navaes nos portos de Buenos Aires e Montevideo tendo principios do 1.° de Setembro a fin de Dezembro do presente anno, a lista dos artigos navaes e as esclarecimentos precisos. Secretaria do Commando em Chefe em Buenos Aires, 1.° de agosto de 1866. Eusebio José Antunes.
1.° Tenente Secretario Ayudante d' ordens. d3 a12

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D jorge Echeverria se cita llama y emplaza á la susecion del moreno Luis Rocha para que comparescan ante este Juzgado y por la oficina donde esta el que suscribe dentro del termino de ocho dias, á de deducir sus acciones en el espediente que ha iniciado Feliciana Belen sobre la propiedad de una casa situada en la calle de Entre Rios, cuartel cinco—Buenos Aires Agosto 10 de 1866.
Nemecio Zanoletty
Escribano público.
p4 a11

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Maria Herrera de Peredo, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezca por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 10 de 1866
p30 a11 Manuel Malmierca.

Cocinera Se necesita una con cama siendo estrangera para una corta familia tambien estrangera calle de Tucuman núm 63. p3 a11

Portero Se necesita una con buenas recomendaciones para la escuela Modelo Catedral al Norte.

Dirijirse al administrador de dicha Escuela calle Reconquista núm 151. p4 a11

George H. Tucker.

Tenedor de libros y contador general calle del Perú núm 10. p3 a11

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de poco precio, calle de Europa núm. 7, calle empedrada y alumbrada á gas.

El mártes 14 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Europa núm. 7, calle empedrada y alumbrada á gás, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sur por 15 de fondo al norte con 2 piezas de material maderas duras, 1 pieza de madera, 1 ventana de reja á la calle, cocina, oficina pozo de rica agua, ostes en la calle con baranda de fierro.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El sabado 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor postor, al contado y sin retirar lote, el magnifico surtido de efectos del ramo, cuyo detalle es es el siguiente:

Bombasi labrado, coleta plomo negra, botones de soda para sastres, orquillas, cinta hilera, cortes de chalecos, chinelas bordadadas, hilo carretel patente Juan Clark, alfileres para la cabeza, botines de charol, ligas de seda, id para el campo, armonicas, ponchos de vicuña, listado de hilo, peinetas imitacion, género para colchas, zarazas de colchas, tohallas de hilo, frazadas grises, casimires negros, silecias de colores, irlanda núms 18, 19 y 20, grano de oro, sombreros chilenos, mantas de lana y seda, camisas para niños, calzones de señora, pantalones de brin, sombreros de castor, chaquetones de color, ponchos de paño, camisas de coco, id listado, camisetas á la crimea, paso de lana, pomadas, estracto, polvos de arroz, cortaplumas, cuellos y mangos bordados, albums, muñecas grandes de cera, ojos movibles, jabones, globitos, alemanesco, camisas de señora, fajas de seda, coco negro, carlisle, medias de señora diferentes clases, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, bramante varias marcas, lienzo de hilo tablon y tabla, cotin, listados, sacos de paño, tapados, género de algodon para pantalones, casimir en cortes, pantalones de casimir, id de gambrona, uso doméstico, id doble ancho, calzoncillos de hilo y de bramante, camisas de hilo, id con vista de hilo, id de algodon, camisetas tartan, id de punto, medias de lana miriñaques, pañuelos de rebozo, hilo para sastres, medias grises, azules, crudas y largas para hombres, jergas peines varias clases, garibaldinas, corsés, cinturones, guarniciones diferentes clases, corbatas negras y de colores, cortes de vestidos última moda, flecos para calzoncillos y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden de la Caja de Crédito: 1 manteleta de seda, algunos vestidos, tapados y pañuelos para señora y las siguientes alhajas: 2 relojes de oro, 2 anillos de oro con perlas, 1 par de aros con brillantes, 1 relox de plata, 4 botones para chalecos con piedras, observando que en cuanto á las alhajas no se aceptará oferta que no pase de dos terceras partes de la tasacion que se manifestará en el acto del remate.

Se venderá tambien, una poliza del Porvenir de las familias núm. 12,503 sin enagenacion de capital, con los recibos de las tres primeras anualidades.

POR EL MISMO.

Del menaje que adorna la casa calle Piedad 472 por ausentarse su dueño del pais.

El Juéves 16 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura y al contado, de los muebles que adornan la indicada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano perpendicular en muy buen estado.

Sala. Un sofá de caoba forro de seda, 2 sillones id que hacen juego, 1 sofá id forro de felpa, 2 sillones id id que hacen juego, 2 sillones y 10 sillas de caoba y esterilla, 4 sillitas al rededor de la mesa del centro, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba de alas para té, 1 mesita de caoba para costuras etc. 1 estante para libros, 2 banquitos para pies, 3 pares cortinas colocadas, 1 espejo ovalado, 2 grabados grandes Fé y Esperanza, 1 fotografia el primer pantalon, 1 grabado el 1° de Mayo de 1851, un cuadro Exhibicion de Dublin 1865, una araña para gas, 1 lampara para kerosene, 1 caja de la China con naipes, fichas, etc. 2 Floreros, varios libros de lujo y adorno, 1 album con fotografias de personajes célebres, copias de cuadros etc., 1 chube para cigarros, 1 alfombra de tripe que sigue igual en la antesala como de 100 varas.

Antesala. Un sofá hamburgues de caoba con esterilla, 1 escritorio de caoba con estante de id para libros, 1 mesa de caoba para naipes, 1 sillon de macarse, 1 id chico, 1 mesita de caoba, 1 espejo cuadrilongo, 5 cuadros sujetos varios, 1 escritorio de señora con un aparato para sostener un libro de lectura, varios adornos de bronce y otros.
(Continuará.)

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

De noche. De obras de literatura, derecho, historia, medicina y articulos para libreros.

El viérnes 17 del corriente á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado una cantidad de obras cuyo detalle se dará en los catalogos que se repartirán.

Al mismo tiempo, á las 10 en punto de la noche, se empezará la venta de articulos para libreros.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio y sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas varias clases, bramantes id id, lienzos id id, géneros de vestidos, variedad de clases y gustos. pantalones de casimir y de pano finos, paño y casimir fino, brines de hilo ricos, trué de hilo, zarazas de colcha, casimir en cortes, sarga para sastres, terciopelo negro, cambray blanco, fajas de seda, alemanescs de hilo 2 varas de ancho, orleans, pañuelos hernani y otras clases, pequin negro, merino frances negro, para alfombras, lienzo azargado, género de hilo para sabanas 2 1|2 varas de ancho, muselinas para colgaduras, frazadas, colchas blancas, jergas pampas, ponchos de vicuña de lana, id id mezclas, pellones tucumanos, zarazas negras, cotin sin goma, listado, sombreros aterciopelados, id de castor finos, zarazas de mil rayas, camisas de medio hilo de hombres y niños, corses, medias diferentes clases largas y cortas, medias inglesas de señoras, camisas de señora diferentes clases, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, quitasoles, uso doméstico ancho y angosto, hilo de carretel Juan Clark, corbatas de seda. boas, trencilla y cordon de seda, bombasi, franela punzó, brin de Rusia, camisas de montecristo, colcha negra y plomo, gambronas, pañuelos cochinilla de algodon, crinolina, enaguas de percal, tapados para señora, miriñaques, peinetas de carey, aceites, acero, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, peines de goma, ajuares bordados, fleco de calzoncillos, camisolines y cuellos bordados, servilletas de hilo, calzoncillos de algodon asargados, id de hilo, bolsas para niños de cuero, botines, botitas y zapatos para niños, alpargatas, tohallas de hilo, gorritas de ule, botones de puño, pomadas, madapolan de 6|4, jabones, estractos y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

De muebles plantas de mérito, alhajas y porcelanas.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio por cuenta de una familia que se ausenta del pais, una porcion de muebles y plantas de mérito, cuyo pormenor es el siguiente:

12 sillas de caoba con esterilla modernas, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 1 sofá de marroquin, 1 sillon id, 1 ropero de de caoba, 1 rico lavatorio de caoba con piedra marmol y espejo, 4 marquesas de fierro con sus colchones y armadores, 1 mesa de comedor de caoba para 25 cubiertos, 1 rico aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 id de guindo, 12 sillas norte americanas de esterilla, 8 id amarillas de comedor, 2 ricos floreros de mármol, 1 rica frutera de id, 2 alhajeras de id, 1 mesa chica de nogal, 1 id de guindo con alas, 1 mesita de papier maché, cuadros, adornos de mesa, una porcion de útiles de cocina y otros muchos muebles concernientes á una casa de familia.

Plantas. Una coleccion de plantas de mérito en masetas, compuesto de jazmines del cabo, camelias blancas disciplinadas, jazmines del pais, diamelas, rosas y otra porcion de plantas; asi como los bancos de fierro etc. etc.

De otras pertenencias. Ricos servicios para mesa de porcelana, id para té y café, relojes de bronce dorados á fuego de sobremesa, id id alemanes de 8 dias de cuerda, id de alabastro de rica clase, 1 rica cama de caoba con armadores y colchones, lavatorios con piedra mármol y espejo, 1 id sin espejo, 1 cómoda caoba, mesas de papier maché, sillas de madera americanas, id para niño, mesas de comedor, botellas de cristal, dulceras id, vasos, platos y tasas de porcelana, habanos diferentes clases, coñac, vino oporto, id jerez, champagne, relojes de oro de señora, id con brillantes, prendedores de oro esmaltados con perlas y otras piedras, otros de lo mismo, medios aderezos de lo mismo y otra porcion de articulos.

Por Felipe A. Picot.

En la ciudad de Mercedes, de 3,000 á 4,000 ovejas mestizas, buena calidad. Se rematarán en dicha ciudad el Domingo 19 del corriente á las dos de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado. Dichas ovejas están á cinco leguas al oeste de Chivilcoy, donde se recibirán y donde hay campo necesario para este número de ovejas y que puede arrendarse á precios muy acomodados, asi como poblaciones y corrales que pueden venderse.

Las ovejas se rematarán en lotes de 1,000 á 1,500 ó segun el gusto del comprador. Por mas pormenores ocurrase á la agencia de Felipe A. Picot, en la plaza de Mercedes.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 14 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 tercerolas aguardiente del Báltico, 10 pipas caña alambicada, 20 tercerolas id id, 20 cascos coñac ingles, 7 id frances, 20 id vinagre, 10 pipas vino carlon, 10 bordalesas id burdeos, 1 cajones chocolate español, 50 id aceite de Génova, 200 id kerosene, 10 id tabaco americano, 50 bolsas semilla de alfalfa, 50 id café en grano, 20 id alpiste, 10 id comino, 20 sacos aji en rama, 100 arrobas dulce de membrillo, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 25 id pouchong id id, cajas té perla, 100 cajones coñac ingles y frances, 250 frasqueras ginebra de Holanda 200 id aromática, 100 cajones ajenjo, 50 id vermouth, 50 id vino jerez, 50 id oporto, 100 id coñac Robin y Martel, 25 id comisillo, 50 id bitters, 50 id vino de Asti, 100 canastos champagne, 25 barricas galletitas del pais, 200 cajas de 10 libras id inglesas, 20 balas papel blanco, 50 id estraza grande, mediano y chico, 20 mil cigarros paraguayos, 50 libras pavilo ingles, 500 11 hilo para coser y atar, 20 cajas langostas, 50 barricas cerveza inglesa, 20 tercerolas anis, 20 id ginebra, 20 cuñetes arenques, 10 bocoyes queso de gruier, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 20 barricas yerba argentina. 25 medias id id id.

POR EL MISMO.

El juéves 16 de Agosto á las 12 en punto, se rematará por órden judicial la finca calle Reconquista esquina á la de Cuyo, señalada con los números 39 41, 43, 45, 47, 49 y 51, edificada en terreno compuesto de 24 varas y cuatro decimos de frente al este por 55 varas y 20 centésimos de fondo al oeste, tasada en la suma de 1.430 000 ps. m|c, perteneciente á la testamentaria de D. José Ignacio Jaybo.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los herederos renuncian al derecho de retracto.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará la casa situada en la calle de Corrientes núms. 145, 147 y 149, edificada en terreno de 11 1|3 varas de frente al sud y 71 de fondo, tasada en la suma de 525,000 ps. m|c.

No se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará en la misma casa donde estara la bandera.

Se previene que no habrá retracto.

Por Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE JUDICIAL.

Por órden superior del Tribunal de Comercio.
¡¡¡Ojo á los interesados!!!

En un solo lote, del afamado Hotel de Louvre, calle de Cuyo esquina de San Martin.—A las 12 en punto.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto, se rematará en un solo lote y al contado todas las existencias de dicho hotel, no conteniendo contrata ninguna la casa, existiendo 36 apartamentos todos ellos amueblados, 3 comedores con todo lo concerniente al ramo, mesas, espejos, aparadores, cortinados, sillas, perchas cristales, loza, cubiertos, servicios de té y café, servilletas, manteles, etc.

Dormitorios, desde el 1° hasta el 3°. Juegos de sala completos, armarios, espejos, camas, lavatorios sillas, mesas, cortinados bordados, tohallas, fundas, sabanas y otros muebles que es dificil detallar.

Salones. Juegos de sala completos de terciopelo, mesas con piedra marmol, alfombras, un magnifico piano de jacarandá perpendicular que tiene de costo 20,000 ps m|c, floreros, 2 arañas de cristal para gas, 4 brazos de cristal para id, magnificos espejos marcos dorados, cortinados bordados, sillas doradas, mesas de arrimo con espejos, y otros muchos que no podemos detallar.

Una gran bateria de cocina casi toda de cobre, con su gran cocina económica.

En la bodega. Una gran cantidad de vinos muchas clases.

Nota. Los interesados á esta compra pueden ocurrir á la calle de San Martin núm. 74, escritorio de los rematadores, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para visitar dicho hotel y cerciorarse de todo lo que en él hay, y ver el inventario que existe en nuestro poder, tomados detalladamente por el Superior Tribunal de Comercio que es quien manda hacer dicha venta. Recomendamos á los interesados la hora indicada.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El juéves 16 y viérnes 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Bramantes varias marcas finos y regulares, lienzo de hilo, id tabla, id tablon y asargado coleta negra y plomo, alemanesco de hilo para manteles, madapolan doble ancho, uso doméstico varias marcas, zarazas finas y regulares, pañuelos foulares de la India, irlanda de hilo, franela inglesa y francesa, cotin, lienzo azul, brin de Rusia, frazadas de lana, frazadones cordobeses, pantalones de casimir y de gambrona, id á cuadros, chalecos de seda, ponchos vicuña, id imitacion, id algodon, mantas imitacion pampas, jergas de lana y algodon, tohallas de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sombreros de castor finos, id de felpa, pellones ingleses, géneros de lana para vestidos, muselinas, bretañas, casimires finos para pantalones, fajas de seda, id de lana, ligas de campo, aceite Monpelas, perfumeria tiras bordadas, gorras de niños, calzado para hombres, señoras y niños, hilo de carretel, id de ovillo, cortaplumas finas, peinetas de carey, id imitacion, tijeras finas, agujas, medias de lana largas y cortas, corbatas de seda para hombres y señoras, brines para pantalones y pantalones de brin y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura una cantidad de muebles que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

Del rico mueblaje de la casa habitacion, calle de Santa Fé entre las calles de las Artes y del Cerrito.

El mártes 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles de dicha habitacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 hermoso juego de muebles compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones de caoba sólida forrados de terciopelo verde, 2 ricos espejos de cuerpo entero, 1 mesa del centro, 2 rinconeras, varios cuadros, 1 piano de Pleyel 1ª clase casi nuevo, alfombrado de tripe cortado, cortinados con galerias correspondientes, 2 lámparas y varios adornos.

Antesala. 1 juego compuesto de 1 confidente, 2 sillones de caoba solida forro de terciopelo verde, 1 mesa del centro, 1 rico escritorio, 1 rico escritorio, 1 espejo, 2 cuadros, 6 sillas, alfombrado de tripe cortado, 2 piezas tripe risado, cortinados con galerias y varios adornos.

Aposento. Una cama camera con colchones correspondientes, 1 rica cómoda de caoba y tocador, 1 lavatorio de caoba, 1 ropero, 4 sillas, confidente, 2 mesas de noche, 3 cuadros, 1 costurero, cortinados y demas enceres.

Comedor. Un rico aparador de caoba con piedra marmol y espejo, 1 hermosa mesa para comer, 12 sillas, 1 sofá, 1 espejo, varios cuadros, loza, cristales, cubiertos, etc. etc. Varios muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El mártes 21 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de articulos del ramo, cuyo pormenor se dá en parte y es como sigue:

100 docenas camisetas merino y algodon, 400 piezas cotin, 500 id bramantes diferentes marcas, 20 id baveta punzó, 200 docenas medias crudas cortas, 50 id id de lana, 60 piezas lienzo doble ancho, 80 id de un ancho. 15 id bombasi, 10 id franela blanca muy rica, 400 docenas calzoncillos de madapolan, 80 frazadas de lana francesas, 5 piezas paño castor, 200 cortes pantalones. 80 docenas camisetas á la crimea, 400 id pañuelos de algodon de color, 40 id camisas medio hilo, 25 id id de algodon, 30 id pañuelos de hilo dobladillados, un gran surtido de ropa hecha, camisetas á la crimea, gorritas para niño, capirusas, capolines, una cantidad de articulos de merceria, pañuelos de rebozo de casimir, chalones id, poples para vestido, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, coleta plomo y negra, zaraza francesa.

De otra pertenencia y por cuenta de quien corresponda, 45 camisas de niña, 5 docenas medias de señora, 56 camitas de niño, 1 docena medias crudas, 3 piezas irlandas, 12 docenas medias de señora muy finas, 8 piezas uso doméstico de un ancho, 4 id id doble ancho, 11 id lienzo A. 8 pañuelos merino, 1 id cachimir, 2 docenas pañuelo de hilo, 6 pañuelos vainilla, 108 id de seda, 1 pieza merino, 11 frazadas, 3 piezas zaraza para colchas

Por Cárlos Ristorini.

De un casita, situada calle de Cuyo núm. 518, entre Ayacucho y Junin, perteneciente á la testamentaria de Da. N. Villegas.

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto, (habiéndose vendido en remate la casa y terreno calle de Ayacucho núms. 34 y 36 de la misma testamentaria, siendo el comprador D. Juan Musto) se rematará por liquidacion de dicha testamentaria á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al norte por 68 de fondo, 3 piezas, pozo de rica agua etc. Por otros informes calle de Tacuari No. 53.

POR EL MISMO.

Judicial. De un terreno con ranchos situado calle del Comercio núm. 340, entre las de Santiago del Estero y Salta, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 9 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos:

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32 000 ps. Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy: De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El . . . .

al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 26 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)

4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)

7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo linderos con los anteriores.

1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fíjense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

Por Manuel Benza y Ca.

De efectos de tienda.
Por órden del Superior Tribunal de Comercio.
En su casa, calle Suipacha núm. 50.

El viérnes de 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

22 cortes de vestido de barelle fino con guarda, 9 id id finos, 9 piezas género, trencillas y barelles, 12 id poples, 12 id capricho negro, 6 id lienzo, 10 id género de lana á cuadros y otros articulos que estarán á la vista.

Por Angel Oyuela.

Por órden del Superior Tribunal de Comercio.

De 1500 á 1700 ovejas finas mestizas, pertenecientes al concurso de D. Pedro Rodet.

El juéves 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichas ovejas finas, cuya venta se efectuará en la calle de la Defensa. Las personas que se interesen en su compra pueden tomar informes en el pueblo de Lobos que es adonde se encuentra dicha majada, y para tener datos mas positivos pueden ocurrir en el hotel del Sr. Severo Burgos en el pueblo de Lobos quien está autorizado para dar todos los pormenores necesarios, y en Buenos Aires para mas informes, calle de Suipacha núm 50.

En seguida, de otra pertenencia y á la misma hora, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 1 volanta y 1 carro, todo en buen uso.

Por Manuel A. Castro.

De las existencias del almacen de menudeo calle de Moreno núm. 407 perteneciente al concurso del prófugo Felipe Marcial. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Eloi Ruiz.

El viérnes 17 del corriente á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado almacen que son las siguientes:

Un surtido general de loza, fideos, cigarros de hoja, conservas, licores surtidos y vinos, aceite, cerveza, yerba, grasa, mani, nueces escobas, 1 molinillo, 2 vidrieras con menudencias de merceria, 1 id de mostrador, el armazon con vidriera y mostrador del almacen balanzas, quinqué, 1 armario y otros articulos y útiles del negocio.

POR EL MISMO

De una finca y unos pocos muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Samuel Ganadi. Por órden judicial.

El miércoles 29 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Balcarce núm. 259 formando esquina á la calle de la Independencia: tiene 17 7|10 varas de frente á la 1ª y 34 1|2 varas de fondo que hace el frente á la 2ª mirando al sud y al este; esquina, trastienda, 2 piezas mas de material y 4 de tablas: tasada en 112,259 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

En seguida, se rematarán los muebles, que son: 1 cómoda de caoba, 1 mesa de id, 5 sillas asiento de esterilla, 1 lavatorio de pino, 1 cama, ropa de uso etc. Ademas 1 caballo tordillo.

Por algun informe, á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia, y de 3 á 5 de la tarde.

Por Francisco F. de la Serna.

De 100 caballos gordos del Sud.

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán en remate, á la mejor postura y dinero de contado, en la plaza del 25 de Mayo donde estará la bandera, cien caballos gordos de los mejores campos del Sud. Entre estos hay yuntas preciosas para carruages hermosos, para silla y tiro. Los lotes se arreglarán al gusto de los compradores.

Las marcas de cada uno de estos animales viene legalizada bajo guia por los Jueces de Paz respectivos.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 14 y viérnes 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes varias clases, lienzos tablones, tabla ancho fino y regular, lienzo azul, id gris, cotin, listado, lienzo de hilo, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, un gran surtido de géneros de vestido, géneros de seda para id, poples, groes, pequines casimires en cortes y en piezas, paños negros finos, id castores varias clases, id para ponchos, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, id zaraza, id montecristo, pañueleria de rebozo, id medio rebozo, id cambray para manos, calzoncillos madapolan varias clases, sombreros castor, gorritas para niños, camisetas crimea varias clases, brin para sacos y entretela, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña varias clases, id algodon, jergas inglesas, medias varias clases para hombres, señoras y niños, pañuelos foulares, id de algodon, paño piloto, corbatas, camisetas algodon, géneros para pantalon varias clases, bayeta medio pellon, botones para puños, alfileres para corbatas y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Un notable surtido de tapados de terciopelo rica clase y de última moda.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.
De 11 caballos de tiro.

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 11 caballos de tiro, gordos y sanos, pertenecientes á la Empresa del Plata. El remate tendrá lugar en la barraca calle de Salta entre Caseros y Garay.

Por José Marquez.

De 25 lotes de terrenos en la Boca, detrás de la barraca de los Sres. Corti y Riva.

El Domingo 19 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Juan Garay, los referidos lotes de terrenos, cuyo detalle se dará después.

Por mas pormenores calle Bolivar 106.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De una casa en el pueblo de Belgrano haciendo ángulo á las calles de Ituzaingo y Necochea.

El Domingo del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon, la referida casa perteneciente al Sr. D. Juan Berro, edificada en terreno de 50 varas de frente á la calle de Necochea y 73 1|2 varas á la de Ituzaingo, con varias piezas, cocina y lugar y demas oficinas necesarias: tasada en la cantidad de 73,24? ps. m|c 6 rs. siendo sus dos terceras partes 48.828 ps. m|c 4 rs.

Por mas pormenores á casa del rematador, Bolivar 106.

Por Balbin y Plowes.

De efectos sanos y averiados.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El mártes 14 y juéves 26 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto y para colcha, id francesas para batones, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, manteles, género para vestidos, orleans, lustrina, alpacas, medias de todas clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, enaguas, tiras bordadas, tiras bordadas, camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, pañuelos de algodon pintados, id de hilo varias clases, foulares de seda, merino negro, muselina de lana, pequin negro, coleta negra y plomo, ponchos ingleses, mantas, pellones y recados tucumanos, paños negros y de colores, casimir negro, género mezcla para pantalon; sombreros de castor, crinolina, muselina de cuadros, capricho, coco rosado, colchas de algodon, brin de hilo, lienzo y cotin de de hilo, camisas para señoras, id para niños, corbatas de seda, fajas, lona, loneta, bretañas, creguelas; silecias, grano de oro y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros, 4 fardos lona y otros bultos mas.

Para merceros, 7 cajones jabon Windsor, Honey y Glicerina.

Por cuenta de Seguros, 2 fardos cuero de lobo, 6 id frazadas, 2 id jergas, 2 id hilo acarreto y otros bultos mas.

POR EL MISMO.

De las existencias de la tienda calle de la Victoria núms. 266 y 268.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha tienda inclusive armazones, mostradores, quinques, cañeria de gas, cielo raso, piso de madera y una caja de fierro de patente.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

30 tercerolas aguardiente fuerte, 20 cascos id español, 25 barricas azúcar terciada, 10 cajas id habana, 150 cajones coñac Robin Martel y frances, 12 bocois vasos finos, 20 rollos cabo manila, 10 cajones platos de porcelana, 60 bolsas mani, 25 tercios atun, 100 frasqueras ginebra, 25 fardos hilo de acarreto americano, 10 petacas tabaco paraguayo, 12 cajones naipes, 25 cajones azul, 100 id vermouth, 20 cascos vinagre, 25 tercios yerba de la sierra, 50 canastos champagne, 20 bolsas fariña, 25 cajas té negro y perla, 20 cajones vino jerez, 20 cuñetes anchoas, 12 cajones ladrillos para cubiertos, 00 damajuanas vinagre, 25 cajones aceite embotellado 12 id cigarros correntinos, 30 id fideos genoveses, 25 id bitter, 50 id schnap, 40 id ajenjo, 50 latas aceite de almendras, 25 id kerosene, 20 latas galletitas de 1 arroba, 300 pares alpargatas, 25 cajones chuño, 20 rollos cabo de Rusia, 50 cajones vino frontignan, algunas pipas vino monferato, 20 latas queso gruyer, y otra porcion de articulos.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ro Instancia en lo criminal Dr. D Jacinto Cardenas proveyendo por el Juez originario se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Esteban Gache ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde halla adcripto el que firma á deducir sus acciones su forma.
Buenos Aires Julio 19 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 j22

El Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se proceda á hacer almonedas y remate á quien mas quiere dinero de contado en la puerta del Juzgado de Comercio en el último de los dias 16, 17 y 18, del entrante mes de Agosto, de una Chacra de propiedad del Concurso de de Don Cornelio Saavedra, con todos los edificios y plantios que contiene, situada en el Partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media cuadra de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó seanseis cuadras de ciento cincuenta varas igual á ciento noventa y cuatro metros ochocientos cincuenta milimetros de frente con quinientos diez y nueve metros, seiscientos milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en 217,666 pesos moneda corriente. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la Escribania á cargo del autorizante, dónde se les pondran de manifiesto las tasaciones,
Buenos Aires Julio 26 de 1866;
p20 j29 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Daniel Maria Cazon se hace saber: que habiéndose presentado don Marcelino Perissal ante el Juzgado de S. S. con fecha 21 del corriente, haciendo cesion de sus bienes á favor de sus acreedores; el señor Juez ha ordenado se cite á estos á una reunion que deberá tener lugar en la sala del Juzgado el dia 14 del entrante mes de agosto—Buenos Aires, Julio 25 de 1866.
p15 j27 Federico Urtubey.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Magallanes de Ruiz Moreno ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Julio 12 de 1866.
Leandro M. González.
p30 j31 Escribano público.

De órden de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento, de Don Francisco Larguia pertenecientes á este, ya como herederos ó como acreedores, para dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por ante el Juzgado del citado señor Juez y por conducto de la oficina de don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, 26 de Julio de 1866.
Francisco M. Ramiro.
p30 j27

De orden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, en los dias 27, 28, y 29 del entrante mes de Agosto, se han de hacer almonedas y remate en el último de ellos, bajo las galerias de la casa de Justicia de una chacra con lo en ella edificado situada en el partido de Quilmes de la propiedad de la testamentaria de D. Enrrique Leyn constando el citado terreno como de quinientas varas de frente por quinientas de fondo ó sean trescientas setenta y cuatro metros, novecientos setenta y ocho milimitros de frente por trescientos setenta y cuatro metros, novecientos setenta y ocho milimetros de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y siete mil trescientos trece pesos mjc. Los que se interesen por la compra de dicha chacra pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe á informarse de los pormenores que necesitaren y que se les facilitará—Buenos Aires Julio 30 de 1866.
Francisco M. Ramirez
p2o a3

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5, del entrante mes de Setiembre de una casa quinta, cita en la calle real de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Somellera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 4 piezas de material á la calle y su saguan correspondiente 4 id en el Interior en mal estado, muchos árboles frutales de diferentes clases, tasado todo en la suma de 85,000 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á informarse de sus tasaciones. Buenos Aires, Agosto 3 de 1866.
p3o a5 Eduardo Munilla.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Basualdo ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y oficina de D. Mariano cabral donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Julio 30 de 1866.
p15 a2 Clodomido Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia, en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Churruca ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por al oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla ascripto el que firma. Buenos Aires, Agosto 4 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p3o a5 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866 Martin Gorrea.
p60 a9 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del fallido D. Cárlos Gimenez presenten al sindico del concurso q' se le ha formado D. Federico Plawes en el término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Arrotea como lo dispone el inciso 2 del articulo citado. Buenos Aires, Agosto 3 de 1866.
p20 a5 Ramon Garrido.

A solicitud del apoderado del Coronel Don Nicolas Granada en la causa que sigue por injurias por la prensa contra varios individuos y por mandato de su señoria el Juez correccional se cita llama y emplaza á algunos de ellos para que dentro de nueve dias de la fecha comparezcan ante su juzgado á ser notificados del traslado y autos, que se le ha conferido en la presente querella de la demanda deducida cuyos individuos son los siguientes:
D. Luciano Marquez, Francisco M, y Salinas, Angelo Gemell, Juan Urbero, Giovano Bunno, Bernardo Satiro, Cornelio Lopez, Domingo Duhart, Francisco Aguirre. Bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia sino compareciesen dentro del término señalado. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Melquisedek Godoy.
p3oj9 Escribano público.

Por disposicion del Sr. D. José Herrera Juaz comisario del concursa de D. Pedro Rodet se convoca á junta general de acreedores pára el dia 17 del corriente á la una, ł efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se aieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código de comercio: cuyo acto tendra lugar en el salon del Juzgado bajo la preidencia de dicho Sr Juez Comisario. Buenos Aires, Agosto 8 de 1866.
p8 a1o Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D Tomas Isla, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias á D. Cacimiro Denano, para que comparezca por si ó apoderado á estar á derecho en la causa promovida por por D. Julian J. Muniz representante de D. José Vidal contra los señores Solanet Goenaga y demas por cobro de pesos. Buenos Aires, agosto 9 de 1866
p8 a10 Ramon Garrido.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efelides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su veneno—da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cᵉ, PARIS.
Precio del frasco en PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cᶦᵉ, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion está traducida en español.*

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cᶦᵃ
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &ª

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cᶦᵃ FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cᶦᵃ, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruyen en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cᶦᵃ FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del **MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo, **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cᶦᵃ FARMACEUTICOS EN PARIS

La **Pepsina** es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cᶦᵃ FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cᶦᵃ; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cᶦᵃ FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y Cᶦᵃ FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cᶦᵃ, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.
Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en
Las Escrófulas, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas**, **la Sífilis**, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:
Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.
Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en
La Gota, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y perniciosas**, las **Hemorroides, Derrames de leche, La Hidropesia**, el **Escorbuto.**
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:
Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.
Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.
Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.
Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; *Montevideo*, LASCAZES, GUILLEMETTE.

PASTILLAS TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON FARMACÉUTICO

Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el **Profesor PÉTREQUIN** de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las **PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS**, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastritis, Gastralgias, Nauseas, Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.**
Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, Jaquecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.
Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.
Depósito general en la Botica de **GRIMAULT y Cᶦᵃ**, 7, calle de la Feuillade; en *Buenos-Aires*, botica de **Demarchi Hermanos; Toledo y Moine;** *Montevideo*, **Lascazes; Guillemette.**

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU, 112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.



JARABE Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES

preparado por GRIMAULT y Cᶦᵃ pharmaceuticos de S. A. I. el principe Napoleon
Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*
Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.
Depósitos en *Buénos-Ayres*, **Demarchi y hermanos; Toledo y Moine**: en *Montevideo*, **Guillemette.**

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*



JARABE Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES

preparado por GRIMAULT y Cᶦᵃ Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.
Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis puimonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*
Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cᶦᵃ**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cᶦᵃ**; en *Montevidéo*, **Guillemette. Las Cases.**

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862



AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.
Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*
ESTRACTO ESCARLATA
Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda, etc.*, cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*
BURDEL y Cᶦᵉ, QUÍMICOS
Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*
Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.
Se encuentran en las principales casas.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. — Precio: 2 fr.
PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
Farmacéuticos de la Embajada inglesa. — 23, place Vendôme, Paris.
De ROBERTS y Cᶦᵃ

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma las toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y á proporcion que hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y provengan de la inflamacion, y á del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotosas; en fin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos farmacias. Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario y Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cᶦᵃ**.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO
Privilegiado del **Dr LAURENTIUS** *s. g. d. g.*
Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas que se hace uso de él á secas sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie y enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo*.
Casa por mayor y menor en *Paris*, **Madama Sora y Cᶦᵃ**, rᵉ 2, calle Ménars. — Esportacion Franquear. — En *Buenos-Ayres*: **A. DEMARCHI y Hᵒˢ**, calle de la Defensa depositarios generales.

CASA WARTON 68, rue Richelieu, Paris
DIARREA, DISENTERIA, COLICOS Y COLERA,
curados *instantaneamente* por la **PAREGORINA DE LA INDIA**, único remedio *seguro é infalible.* — CERTIFICADO. — El abajo firmado, certificado haber curado constantemente las **DISENTERIAS**, las **COLERINAS** y toda clase de flujos del cuerpo con la **PAREGORINA DE LA INDIA.** — Formado: **LE THIÈRE**, doctor en medicina. Paris, 2 de marzo de 1865.
En *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.
Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde.** — Desconfiar de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buenos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

FER-COLLAS

HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD
Pureza absoluta. — Oxidabilidad muy grande. — Entera y pronta solubilidad en el estómago. — Certeza y rapidez en la accion, — ausencia de eructos, — escelente para combatir la *clorosis*, la *anemia*, las *opilaciones*, el *decaimiento ó estenuacion general*, las *pérdidas*, la *irregularidad en la menstruacion* en las mujeres y sobre todo en las jóvenes debilitadas; — soportado facilisimamente aun por los estómagos mas débiles, — y que obra de un modo seguro y en mucho menor volúmen que ningun otro ferruginoso.
FRASCO DE 100 CAPSULAS EN PARIS: 3 FR.
En casa de **C. COLLAS**, farmacéutico, 8, *rue Dauphine, Paris.* — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cᶦᵃ.** — *Montevideo* **V. Garaicoechea.**



TESORO DE LAS MADRES. — PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

EAU DES CORDILIERES
Receta indiana, **DENTIFRICO SUPERIOR**, el único que tiene la virtud de curar al instante el **Dolor de muelos** mas vivo, asi como de destruir, contener y prevenir la **Carie**, perfumando la boca. — Frascos de **3** y **5** fr. en **PARIS.** — **Depósito central, 33, rue de Rivoli**, y en los primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del estranjero.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT
Al doctor Corvisart, médico del imperador III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.
La acojida favorable hecha a nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituilas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Píldoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.
ELIXIR DIGESTIVO
Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.
Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT. *Hottot*
EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA.
Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.** — *Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cᶦᵃ**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.
Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa.* Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.
Nota. Las Pildoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde.** — Desconfiese de las falsificaciones. *Blancard*
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buenos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que él emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;
En Montevideo, Guillemette; — Las Cases.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que él emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DÉPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;
En Montevideo, Guillemette; — Las Cases.

APROBADA POR MM. — **Rue Montmartre, 18, PARIS.** — APROBADA POR MM.

RICHERAND (el baron.) ROUX. . . — Profesores en la Facultad de Medicina de Paris.	BOIS DE LOURY. A. DE ROSEVILLE — Médicos del hospᵗ S. Lazare.
JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis.	COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc.
BOUILLON-LAGRANGE, Dirᵗᵒʳ de la Escuela de Farmacia.	
MARCHAND, Médico.	
XAVIER BICHAT, Médico.	
SELLIER PETIT. — Médicos de Paris.	SORLIN. DECREZO — Médicos de Paris.

GUÉRISON DES RHUMES — TRÉSOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS Pᵉⁿ

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilmente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PERFUMERIA — **A LA VERDAD** — PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjuí. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelo.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

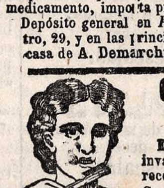
estractada vaporal ó estractofluido de ZARZA PARRILLA compuesto, condendo en el vacio á de Raumé. Este compuesto de zarzaparrilla, por mayor os de sobre todos los demas que la jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lousan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los domoadoiotc man tosos, delsa escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se venanc y min medicamentos
ARCHMADE & hermanos, edro...to San Francio.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo, ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barros, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. **Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.**
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI**, y hermanos, calle de la Defensa.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA C. COLLAS
1ʳᵉ CLASSE EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855 — PRIZE MEDAL LONDRES 1851
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de pótasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de 1ª calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en la pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides.* — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois.* — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS
La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el cual el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.
Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.
En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.
Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.
Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.
Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.



CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIO
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.
En *Paris*, casa de Mᵐᵉ SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de **Francia y del estranjero.** — *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

COPAHINE-MEGE
Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mʳ CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
23 AÑOS DE BUEN EXITO
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 195, boulevart Magenta, EN PARIS.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

PILULES DE HOGG
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS
1° **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedade nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 Id. 3 fr.
2° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA** COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil), y para fortificar los temperamentos debilitados.
« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA**, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(*Extracto de una memoria dirijada á la Academia imperial de medicina.*)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. HOGG, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su Aceite de higado de bacalao.
En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositiotars calle de la Defensa.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, **en PARIS.**
PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE SUR SIGNORET — Prix: 6 fr.
La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Signoret
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

NO MAS CANAS
Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir **en un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningun olor.** — **Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.** Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta.**
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó do los **intestinos**; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **fiebres amarillas y tifoides.**
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

SORO...
Pomada antioftálmica de la viuda Farnier, de Burdeos. ...

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Las esperiencias clinicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la **PASTA** y el **JARABE DE BERTHÉ** son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa los tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.
La opinion de estos célebres medicos netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.
La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y del *estrangero.*
Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.
Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, calle de la Defensa.

MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855. — MEDAILLE

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.
El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados; no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.
« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los limites « de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 100 medidas, 5; 200 grageas; 100 grageas.
10. CENTIG. — *Medida de la dósis.*
Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias. — Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica* arriba indicada.

OLEO MORRHUINE
O SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dʳ LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50
(Deposada)
Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cᶦᵃ
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.